

## ÍNDICE

Pág.	
1	Índice
2	Presentación y Agradecimiento
3	Un Gobierno Cerca de Ti
4	Secretaría
10	Registro Civil
14	Seguridad Pública
20	Servicios Públicos Municipales
32	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán
34	Catastro
35	Desarrollo Rural
46	Archivo Municipal
48	Cultura
58	Educación
64	Deportes
71	Turismo
75	Oficialía Mayor
78	Protección Civil
83	Finanzas Públicas
87	Instituto Municipal de la Mujer
99	Dirección de Asuntos Jurídicos
100	Dirección de Prevención del Delito
104	Transparencia y Acceso a la Información
107	Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal

## PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTO

La responsabilidad es la esencia de esta administración, por ello damos cumplimiento al mandato contenido en la Ley del Municipio Libre y Mandamiento del Gobierno municipal; este informe es muestra de la primer parte de los compromisos cumplidos, avances que se han generado, realizando esfuerzos de manera conjunta, dentro de un equipo que se maneja bajo la filosofía de vocación de servir, valores, y convicción de contribuir a mantener un gobierno que vela por realizar cambios por el bien de Ixtlahuacán, a través de servicios públicos eficientes, que dan como resultado una mejor calidad de vida y en consecuencia, más y mejores oportunidades.



Trabajamos en contribuir en lograr cambios, en el municipio que vivimos, donde nacieron nuestros padres y abuelos; y donde nuestros hijos forjan sus expectativas hacia el futuro; derivado de esto, tenemos la obligación de cumplir con la mayoría de necesidades prioritarias de los ciudadanos, tarea en la que sumamos voluntades y donde la voz de la gente se convierte en la esfera del quehacer público, que nos lleva a ser un gobierno transparente, honesto y solidario.

Cumplir en tiempo y forma cada una de las metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo, ha sido el principal objetivo de esta administración municipal, somos un gobierno donde el principal interés radica en articular acciones, que propicien un mayor bienestar de todas las comunidades de Ixtlahuacán.

Cada meta alcanzada, cada esfuerzo realizado, obra y recursos gestionados, fueron posibles gracias al respaldo de la población que conforman el municipio, de mujeres y hombres, que mantienen una supervisión de las acciones que se realizan en el Ayuntamiento; derivado de una sociedad que opina, propone, exige resultados y rendición de cuentas claras.

Agradezco, el respaldo de manera permanente del gobernador del estado, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, su apoyo fue determinante para la consecución de los avances alcanzados en este primer año; Ixtlahuacán, también se benefició de los apoyos y gestiones del Gobierno de la República, que encabeza el presidente Lic. Enrique Peña Nieto.

Nuestro reconocimiento a los legisladores federales y locales, por su apoyo firme y decidido en lograr beneficios para nuestros ciudadanos; que se efectúan de un equipo de colaboradores responsables, comprometidos con su trabajo y con Ixtlahuacán. Al Honorable Cabildo, un reconocimiento especial, por trabajar bajo una convicción alejada de ideologías políticas y con un firme compromiso que mantenemos con el pueblo de Ixtlahuacán; les expreso mi gratitud por permitirme servir en este primer año de gestión, donde la clave del éxito es resultado de esfuerzos y trabajo en equipo.



**Crispín Gutiérrez Moreno**  
Presidente Municipal

## UN GOBIERNO CERCA DE TI

Un gobierno cercano a la gente, siempre será un gobierno que está dispuesto a responder con mayor eficiencia y rapidez, a las necesidades de nuestros ciudadanos. Con esa visión, los integrantes de la administración municipal que encabezo, privilegiamos el contacto permanente con los habitantes de las diferentes comunidades del municipio, a quienes escuchamos, atendemos y apoyamos de manera constante.

En Ixtlahuacán, la política pública, no se puede hacer detrás de los escritorios. Nuestro servir, es mucho más que un compromiso, es una práctica constante, incluyente, plural y democrática, que distingue a la presente administración municipal.

Concebimos el servicio público, como una oportunidad para hacer de Ixtlahuacán, un mejor municipio, con una dinámica donde el contacto cercano, se genere de manera directa con la población, la cual representa el eje rector de nuestra labor de todos los días.

## SECRETARÍA



En la Secretaría del Ayuntamiento, trabajamos conforme a las atribuciones por las que fue creada, en apoyo al Presidente Municipal y al H. Cabildo, siempre atendiendo con respuestas concretas a la población, sumando esfuerzos en la atención de sus demandas, con un respeto irrestricto al marco legal vigente y sumando voluntades para cumplir a cabalidad las directrices y metas del Plan Municipal de Desarrollo.

Cumpliendo en tiempo y forma la labor encomendada, esta dependencia ha fungido como enlace entre el H. Cabildo y las distintas direcciones municipales, además, de que ha coadyuvado con el Presidente, Síndico y Regidores en la realización de distintas tareas. Como parte de ello, se ha dado puntual seguimiento de los asuntos sometidos a consideración en el pleno del H. Cabildo, a través de la elaboración de las Actas de sesiones y Acuerdos.

En este periodo que se informa, las actividades más relevantes efectuadas por la Secretaría del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, fueron las siguientes:



Se celebraron 11 convenios, que a continuación se describen:

- ✓ Convenio de Colaboración Operativa y Coordinación Institucional, en Materia de Seguridad Pública, con los diez Municipios y el Gobierno del Estado.
- ✓ Convenio con el Albergue Estudiantil "Graciano Sánchez A.C."
- ✓ Convenio con Caja Popular La Providencia.
- ✓ Convenio celebrado entre el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, a través del Instituto Municipal de la Mujer, con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- ✓ Convenio celebrado con el IMADES y el Instituto Tecnológico de Colima para la implementación del Programa de Separación de Residuos Sólidos.
- ✓ Convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, para la implementación del registro de nacimiento y expedición de actas de nacimiento gratuitos.
- ✓ Convenio de coordinación y colaboración para implementar en el Estado de Colima la marcación telefónica 911, como número único.



- ✓ Armonizado a nivel nacional para la atención de llamadas de emergencia.
  - ✓ Convenio con la empresa Recurso Global Colima S. A. de C. V., para la Recolección de aceite comestible reciclable.
  - ✓ Convenio con la empresa Tecnologías DISRUPTIVAS S. A. P.I. de C.V., "Iniciativa pasos verdes" para la compra de pet y cartón.
  - ✓ Convenio marco de colaboración y apoyo a programas Institucionales, celebrado con el INAPAM.
  - ✓ Convenio celebrado entre el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán con Caja Popular PROGRESSA.



### Sesiones del H. Cabildo

En el periodo que se informa y conforme a sus atribuciones la Secretaría del Ayuntamiento coadyuvó en la realización de las siguientes tareas:

TIPO DE SESIÓN	CANTIDAD	TOTAL DE ACTAS
Sesiones Solemnes	1	34
Sesiones Ordinarias	20	
Sesiones Extraordinarias	13	



### Tres Reglamentos expedidos:

- ✓ Reglamento del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán.
- ✓ Reglamento de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos, del Municipio de Ixtlahuacán.
- ✓ Está en comisiones el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Ixtlahuacán, para su próxima aprobación.

✓

### Conformación de 7 Comités y Consejos Municipales:

- ✓ Consejo Municipal Contra las Adicciones (COMCA).
- ✓ Consejo Municipal Contra la Discriminación.
- ✓ Consejo Local de Tutelas.
- ✓ Comité Municipal de Prevención del Delito y de las Adicciones.
- ✓ Comité Municipal de la Cultura.
- ✓ Comité Municipal de Salud.
- ✓ Se conformó el Consejo de Seguridad Pública Municipal.

### Actividades complementarias

- ✓ Se expedieron 92 certificaciones de documentos oficiales, 280 constancias de residencia o de



avecindado y 37 constancias de modo honesto de vida.

- ✓ También se organizó la elección de Autoridades Auxiliares, proceso que se llevó en un ambiente de civilidad, libertad y democracia; además, se integró el Cabildo Infantil.
- ✓ Se llevaron a cabo 2 jornadas de limpieza y 5 programas de Descacharrización con el apoyo de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, el Bachillerato No. 26 de la Universidad de Colima, y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Ixtlahuacán.
- ✓ Se mantiene una estrecha relación con el Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Lic. Óscar Antonio de la Torre Amezcua, quien apoya en la agilización de trámites para las personas que son contratadas para trabajar en el extranjero o que desean visitar algún país, orientándolos sobre dónde programar las citas, así como

brindando información sobre requisitos, pagos y beneficios del





50% de descuento en los costos de los pasaportes.

- ✓ Se trabaja en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, así como con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano y la Secretaría General de Gobierno del Estado, para la realización de convenios de servidumbre voluntaria de paso, para llevar a cabo obras de modernización, como es el caso del camino Tamala-Cofradía de Hidalgo, que comunica a los municipios de Ixtlahuacán y Tecomán. Dicho convenio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Colima.



## REGISTRO CIVIL



Atender con prontitud, eficiencia y observancia de la ley, es la misión de esta importante área de la administración municipal, que también está a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento; gracias al trabajo dedicado y comprometido del personal que ahí labora, ha estado en condiciones de ofrecer una atención eficaz a quienes han requerido de sus servicios.

En el período que se informa se registraron:

- ✓ 95 nacimientos: 50 masculinos y 45 femeninos.
- ✓ 3 Registros extemporáneos de nacimientos.
- ✓ Se efectuaron 30 matrimonios civiles.
- ✓ Se asentaron 8 inscripciones de actas extranjeras de hijos de padres mexicanos.
- ✓ Se inscribieron 10 resoluciones judiciales de divorcio.
- ✓ Ocurrieron 39 defunciones, 22 de mujeres y 16 de hombres.
- ✓ Se expidieron 96 constancias de soltería.
- ✓ Se expidieron 5 constancias de inexistencia de actas de nacimiento.
- ✓ Se han realizado 20 aclaraciones o complementaciones de actas de nacimiento o matrimonio, previa autorización de la Dirección del Registro Civil del Estado de Colima.

También se expidieron:

✓ 820 Certificaciones de nacimiento.





- ✓ 60 Certificaciones de matrimonio.
- ✓ 27 Certificaciones de defunción.
- ✓ 5 Certificaciones de divorcio.
- ✓ Se han enviado 28 exhortos de matrimonios de las personas registradas en otros municipios, y a la vez, nos han hecho llegar 14 exhortos de personas que han contraído nupcias en otro lugar y que están registrados en Ixtlahuacán.
- ✓ Se recibieron 10 autorizaciones de traslado de cadáveres de otros municipios y uno del extranjero.
- ✓ De manera permanente se expide la Clave Única de Registro de Población, CURP, a quienes la solicitan por vez primera o se les ha extraviado, incluyendo a los recién nacidos o personas que son registradas extemporáneamente, otorgando la cantidad de 532.



### Otras acciones relevantes

Del 5 de agosto al 25 de noviembre de 2016, se realizó la Campaña Anual de Regularización del Estado Civil de las Personas, denominada "Empoderando mi Derecho a la Identidad", que ofrece sus servicios gracias a la suma de esfuerzos del Gobierno del Estado, Registro Civil y DIF Municipal, contribuyendo con ello a dar certeza y seguridad jurídica a los beneficiarios, y contribuyendo a que ejerzan plenamente sus derechos fundamentales.

En nuestra oficina de Registro Civil se encuentra adscrita la Junta Municipal de Reclutamiento, donde a la fecha se han entregado 15 cartillas no liberadas.

A partir del mes de enero y hasta el 15 de octubre de cada año, se envía un informe mensual a la 20<sup>a</sup> Zona Militar, sobre los conscriptos que se les ha expedido la Cartilla de Identidad Militar. Al respecto, vale la pena recordar que los solicitantes quedan exentos de realizarlo debido a que Ixtlahuacán es considerado municipio de radicación lejana.



## SEGURIDAD PÚBLICA



Preservar la seguridad pública representa uno de los retos más importantes de todo gobierno, por lo que la actual administración se ha dado a la tarea de coordinar acciones con otros municipios, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, a fin de garantizar para los ciudadanos un ambiente de paz y tranquilidad.

## Operativo Coordinado en Seguridad Pública

A través del Operativo Coordinado en Seguridad Pública, que se implementa los fines de semana con las corporaciones policiacas federales, estatales y municipales (Armería y Tecomán) y el Ejército, se logró disminuir el índice delictivo en el municipio, resultado de la buena coordinación prevaleciente entre instituciones y niveles de gobierno. Indudablemente esto ha generado importantes resultados que se reflejan de manera positiva en una mayor tranquilidad para los ixtlahuacenses. Es un hecho que la implementación de estos operativos es la pieza clave para la obtención de los resultados que unidos alcanzamos.

- ✓ El personal policial ha participado en sesiones de capacitación en materia de Formación Inicial para Policía Preventivo, así como Actualización y Especialización de Mandos, entre otros. La meta de la presente administración es lograr que el cuerpo de Seguridad





Pública se encuentre certificado en su totalidad por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

- ✓ Periódicamente se han implementado operativos especiales en las diferentes comunidades, con motivo de fiestas patronales, arrojando saldo blanco en lo referente a detenciones, arrestos y accidentes automovilísticos.
- ✓ Con el objetivo de mejorar la percepción de imagen de los elementos policiacos, se gestionó la adquisición de uniformes completos (camisa, pantalón, gorra y botas para todos los elementos de seguridad pública y vialidad). En total fueron adquiridos 23 uniformes, 20 para hombres y 3 para mujeres.
- ✓ En ese avance de equipamiento, se dotó a la corporación de 3 bicicletas y 2 motocicletas, con el objetivo de mejorar los recorridos en la cabecera municipal y comunidades cercanas. A su vez, se asignaron dos patrullas

nuevas por medio del programa SPA 2015 (Subsidio para Policía



Acreditable PEA 2016), medida que a la par de los beneficios en materia de seguridad, también ha representado un ahorro de combustible.

- ✓ Los elementos de seguridad comprometidos con la ciudadanía recibieron actualización de sus conocimientos en el Centro de Capacitación Policial, asistiendo 4 elementos (tres hombres y una mujer), participando en el Curso de Formación Inicial, para Policía Preventivo, el cual es un requisito para poder ser policía municipal.
- ✓ Se enviaron 13 elementos (11 hombres y 2 mujeres) al curso de "Policía como Primer Respondiente y Capacidad para Procesar el lugar de los Hechos"; y 6 (5 hombres y 1 mujer), al curso de las Siete Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Fundición Policial.
- ✓ Un total de 17 elementos (14 hombres y 3 mujeres), recibieron el curso de llenado de Actas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, además, de realizar tareas de



apoyo en el traslado de personas a distintos Centros de Rehabilitación.

- ✓ En el mes de septiembre de este año, un elemento de la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento, asistió al curso de Especialización de Mandos Medios a la Academia de Formación y Desarrollo Policial, Gral. Ignacio Zaragoza, en la ciudad de Puebla.
- ✓ Actualmente contamos con nuevas Instalaciones en el Complejo de Seguridad Pública, brindándole la atención a toda persona que acuda a nuestras instalaciones o mediante la denuncia telefónica en la marcación 911 o local 32 4 95 93.
- ✓ El H. Cabildo, autorizó el incremento salarial del 6%, a los elementos de la corporación, con retroactividad al mes de enero.
- ✓ Gracias al trabajo realizado en esta dependencia y al poyo que hemos recibido del Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, Ixtlahuacán es el municipio con el menor índice delictivo en materia de robo a casa habitación, robo a





transeúnte, robo al interior de vehículos y robo en general.

- ✓ Además, es importante señalar que gracias a las estrategias implementadas y al respaldo de las distintas corporaciones de los gobiernos estatal y federal, Ixtlahuacán es el único municipio del estado donde en el periodo que se informa no se han registrado hechos relacionados con la delincuencia organizada.



## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



El objetivo de esta área se centra en brindar servicios de calidad a todos los habitantes del municipio, que es una de las tareas sustanciales del Ayuntamiento. La eficiencia, eficacia y oportunidad de estos servicios, se verán reflejadas en condiciones de mayor bienestar para la población. En esta importante labor la participación comprometida de los trabajadores ocupa un lugar preponderante.

### Recolección de basura

Desde el inicio de la administración buscamos el mejoramiento de los servicios, por lo que se implementó un horario que fue requerido por la ciudadanía, iniciándose dicha recolección a las 6:00 a.m., lo que contribuye a mantener limpias nuestras vialidades. El calendario de recolección de basura permanece de la siguiente manera:

DÍAS	LUGAR
Lunes, miércoles y viernes	Cabecera Municipal y Colonias
Martes	Las Trancas, Caután, La Presa, Lázaro Cárdenas, Tamala y Jiliotupa.
Jueves	Zinacamitlán, Chamila, La Tunita, Agua de la Virgen, Las Conchas, El Galage, Plan del Zapote, El Capire y Las Higueras.

- ✓ También, se ha dado inicio al Programa de Recolección de Ramas, mismo que se realiza los viernes.

Las estrategias que se siguen en este gobierno, permiten dar un servicio eficiente en la recolección de basura.





Para tal efecto contamos con un carro compactador que brinda un mejor servicio y que representa un ahorro en combustible.

Los residuos recolectados diariamente son alrededor de 5.5 toneladas, lo que representa al año un total de 1,320; mismos que se depositan en el relleno sanitario de Tecomán.

### **Programa Separación de Residuos Sólidos Urbanos**

Gracias a que el Ayuntamiento de Ixtlahuacán celebró un convenio de colaboración con el IMADES y el Instituto Tecnológico de Colima, se implementó en el municipio el Programa de Separación de Residuos Sólidos Urbanos, destacando que somos el único municipio del estado en cuya cabecera municipal se aplica un programa de este tipo. Agradecemos al DIF Municipal y a la comunidad de la Iglesia de los Santos Reyes, por permitirnos habilitar en sus instalaciones puntos verdes, donde los vecinos depositan los residuos separados.



Para la implementación de este programa se capacitó a personal del Departamento de Limpia y a la totalidad de los funcionarios del H. Ayuntamiento para que fungieran como monitores con sus vecinos. Adicionalmente se capacitó a los alumnos del Bachillerato No. 26 de la Universidad de Colima y a alrededor de 600 habitantes de las colonias Once Pueblos, Mojotal y Gobernadores, de la cabecera municipal.

### **Bacheo de vialidades**

Mantener las vialidades en buen estado es un compromiso del gobierno municipal, por lo que de manera permanente implementamos acciones de supervisión y mantenimiento, atendiendo entre otras:

- ✓ Calle Michoacán.
- ✓ Triangulito del panteón.
- ✓ Calle Arroyo Seco.
- ✓ El cruce de las calles Niño Artillero y México.
- ✓ Calle Miguel de la Madrid, esquina Los Melones.
- ✓ Empedrado en mortero calle Campo Deportivo, en la comunidad de La Presa.

- ✓ Empedrado ahogado en mortero en la calle Miguel de la Madrid.





## Poda de Árboles

- ✓ Como parte de las actividades realizadas en esta área, se implementó el Programa de Poda de Árboles, donde hemos dado prioridad a las solicitudes de instituciones educativas, parques y jardines, además de atender peticiones de la población en general.
- ✓ Se atendieron tres instituciones: Escuela Primaria Julián Silva Palacio, Secundaria Técnica No.9 y la Telesecundaria de La Presa.
- ✓ En la atención y mantenimiento de parques y jardines, se realizó la poda de árboles por la calle Morelos de la Cabecera Municipal, Andador el Mojotal, Cancha Once Pueblos y Cancha de La Presa, además, se atendieron 75 solicitudes de ciudadanos de la cabecera municipal y de distintas comunidades que requirieron de este servicio.



### Obras realizadas por administración directa

- ✓ Construcción de calle a base de mortero empedrado en la comunidad de Las Conchas, con una inversión de \$40,398.90, en beneficio de 450 habitantes.
- ✓ Construcción de línea de conducción de agua al campo deportivo de la comunidad de La Presa, con una inversión de \$ 36,220.62, en beneficio de 350 habitantes.
- ✓ Construcción de banqueta en la salida a Jiliotupa en Tamala, con una inversión de \$ 19,300.00.
- ✓ En materia de conservación y mantenimiento menor en edificios, se realizó la ampliación de oficinas en el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán con una inversión de \$ 522,758.53.





- ✓ Se ampliaron las oficinas del COPLADE.
- ✓ Se efectuaron modificaciones de ventanales en Complejo de Seguridad.
- ✓ Elaboración y colocación de puertas, acceso a la Presidencia Municipal.
- ✓ Se realizaron tareas de acondicionamiento de la Dirección de Prevención del Delito.
- ✓ Se acondicionó el Centro de Transferencia de Residuos Sólidos y Urbanos, con una inversión de \$ 38,308.89.
- ✓ Se rehabilitó el Rastro Municipal con una inversión de \$ 79,895.98, destacando la colocación de exposicrete, mediante el sistema episol en el área de matanza, el cual garantiza condiciones de inocuidad.
- ✓ Se apoyó con la aplicación de pintura en espacios de

diversas comunidades del municipio.



- ✓ Se realizó la rehabilitación del muro de contención para el vado en Tamala.
- ✓ Se efectuó la impermeabilización del techo de la Presidencia Municipal con una inversión de \$20,983.88.
- ✓ Se efectuó la construcción de una línea para aguas negras en Agua de la Virgen, en beneficio de 10 familias.
- ✓ Realizamos la construcción de techumbre en El Capire, con una inversión de \$42,973.65, beneficiando con ello a 100 habitantes.
- ✓ Se suministró tubería p.v.c. para drenaje pluvial en la calle Zaragoza, así como construcción de rejillas de boca tormentas, con una inversión superior a los 45,000.00 pesos.
- ✓ Se efectuó la rehabilitación de baños en El Capire.



- ✓ En coordinación con el DIF Estatal se construyó una bodega adjunta al Desayunador Comunitario de Las Conchas.
- ✓ Se llevó a cabo la rehabilitación de 125 luminarias en el municipio con una inversión de \$ 73,571.22, en beneficio de 625 familias de las comunidades de: Las Trancas, Caután, La Presa, Lázaro Cárdenas, Tamala, Jiliotupa, Zinacamitlán, Chamila, Alpuyequé, San Marcos, La Tunita, El Capire, Las Higueras, Agua de la Virgen, 26 de Julio, Las Conchas, Plan del Zapote, El Galage y San Gabriel. Gracias al trabajo en equipo que se realiza tenemos un 99.7% de eficiencia en este servicio. Se ha procurado que la sustitución de nuevas

luminarias sea con lámparas LED, esto con el





objetivo de tener un uso más eficiente de la energía eléctrica y generar un ahorro para las finanzas del Ayuntamiento. En ese sentido se instalaron 17 nuevas luminarias tipo LED en la colonia Llanos de San Gabriel y la calle Morelos.

- ✓ Se llevó a cabo la ampliación de 10 luminarias en la cabecera municipal, particularmente en las calles Niños Héroes, Josefa Ortiz de Domínguez y Arroyo Mojotal, con una inversión de \$15,000.00 y en beneficio de 50 familias.
- ✓ Se efectuó la rehabilitación de canchas techadas, luminarias y baños en espacios deportivos del municipio.
- ✓ Llevamos a cabo la rehabilitación de calles con balastre en diferentes comunidades del municipio.



- ✓ Se efectuó la pinta de boyas en la cabecera municipal y comunidades del municipio.
- ✓ Se realizó la apertura de calles en la comunidad de Plan de Zapote, en beneficio de 200 habitantes.

- ✓ Campo de Fútbol Unidad Deportiva: Se realizó el riego del pasto, la recolección de plástico,



### **Mantenimiento de Espacios Deportivos**

A la fecha se ha realizado el mantenimiento de los siguientes espacios deportivos:

- ✓ Unidad Deportiva: De manera permanente se realizaron tareas de aseo de todas las canchas, limpieza de jardineras, retiro de maleza, acomodo de cajetes, regada de plantas y poda de arbustos.
- ✓ Campo Magdaleno Robles: Se realizaron tareas de limpieza, irrigación del campo, poda de pasto y árboles y aseo de los sanitarios.

aseo general y limpieza del área exterior.

- ✓ Se realizaron tareas permanentes de mantenimiento en el Panteón Municipal, Plazoleta El Parquecito, áreas verdes de El Calvario, el Jardín Principal y el Jardín Carlos de la Madrid y Rastro Municipal.



## COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



En el periodo que se informa se realizaron diversas reparaciones de fugas de agua en la cabecera municipal y en todas las comunidades, además de reparaciones y trabajos de mantenimiento en la red de drenaje y conexiones de tomas de agua domiciliarias, informando que se les dio atención oportuna a todas las peticiones. En promedio se atendieron 90 solicitudes por mes, por lo que en el año la cifra alcanzó aproximadamente 1,080 peticiones atendidas.

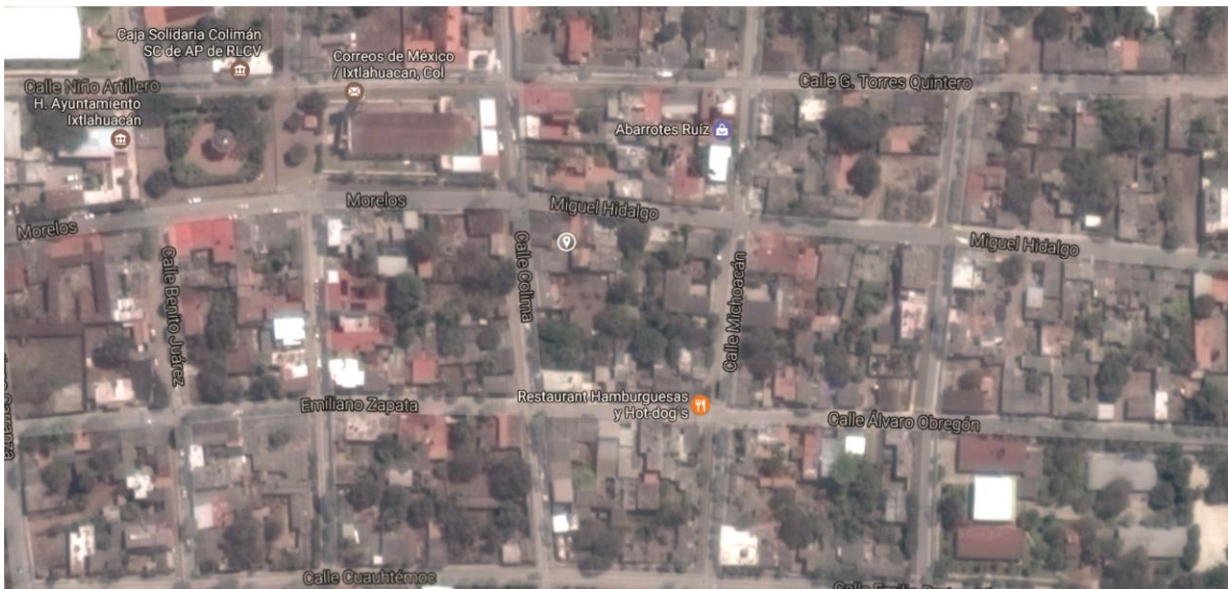


Las acciones más relevantes en esta dependencia durante este primer periodo son las siguientes:

- ✓ Se realizó la colocación de 1,200 medidores de  $\frac{1}{2}$ , en la cabecera municipal, beneficiando a 2,717 usuarios, con una inversión de \$ 1'482,415 pesos.
- ✓ Implementamos un estudio y proyecto ejecutivo de la red de drenaje y PTAR en El Capire, beneficiando a 63 personas, con un costo de \$ 550,000.00 pesos.
- ✓ Efectuamos la rehabilitación de las fuentes de abastecimiento de la comunidad de Chamila, con una inversión de \$ 130,000.00 pesos.
- ✓ Rehabilitamos el pozo profundo de la comunidad de Zinacamitlán, ejerciéndose un monto de \$ 81,200.00 pesos.
- ✓ Se logró la certificación de los pozos profundos ubicados en Lázaro Cárdenas, el Mojotal, Las Conchas, Zinacamitlán y La Presa, para lo cual se invirtieron \$ 53,263.00 pesos.

- ✓ Es importante destacar que, a través de la concientización por hacer un uso racional del agua en nuestra población, fue preponderante porque se vio reflejado en la disminución en un 45% en el costo de energía eléctrica por el bombeo.

## CATASTRO MUNICIPAL



- ✓ En el periodo que se informa destacamos la actividad relacionada con la aprobación del Proyecto Ejecutivo del Programa de Modernización Catastral, que contempló el equipamiento para la dirección, así como acciones en materia de capacitación por un monto de \$479,000.00, lo que permitirá ofrecer un mejor servicio y atención a la ciudadanía, así como incrementar la recaudación de impuesto predial.
- ✓ Elaboramos un proyecto para la nomenclatura y redireccionamiento de las vialidades de la cabecera municipal, con esto se busca mejorar la fluidez vehicular y tener calles con la señalización correspondiente.
- ✓ En este sentido se elaboró un proyecto para las comunidades de Zinacamitlán y Agua de la Virgen, con la finalidad de que las calles de dichas localidades contaran con la nomenclatura y la respectiva señalización que indique los sentidos de la vialidad. De esta manera se mejora la fisonomía e imagen del municipio.
- ✓ Se realizó en la comunidad del Plan del Zapote el trazo de calles en terrenos ejidales, con esto se logró elaborar un trazado correcto y el ordenamiento de la mancha urbana a través de esta acción evitamos posteriores problemas catastrales, así como asentamientos irregulares.
- ✓ De igual manera se llevó a cabo un trabajo de campo en la cabecera municipal para actualizar el padrón catastral y verificar las diferentes situaciones en este rubro.
- ✓ Trabajamos en la realización de deslindes de terrenos, en diferentes comunidades.

## DESARROLLO RURAL



Dada las características del municipio, el trabajo que realiza la Dirección de Desarrollo Rural es una prioridad. Somos un pueblo con una producción agrícola importante, la cual representa uno de los pilares de la economía local.

Tradicionalmente el campo ha sido un sector decisivo en la economía municipal, por lo que ocupa un papel fundamental en las políticas públicas y estrategias que se implementan para impulsar el desarrollo de nuestro municipio.

Enfocar nuestras gestiones en apoyar al campo se traduce en un respaldo directo a nuestra gente. Por ello, le apostamos a mejorar la productividad y a realizar una intensa labor de gestión con el apoyo de los gobiernos federal y estatal, para tener una adecuada promoción y comercialización de nuestros insumos en los mercados nacionales y del extranjero.



Las tareas implementadas en esta área se focalizaron en apoyos, asesorías y capacitaciones a los productores del municipio, con el propósito de fomentar una mejor producción y contribuir con ello a la generación de fuentes de empleo y al bienestar de sus familias.

En este periodo las acciones realizadas fueron las siguientes:

### Desarrollo Ambiental Sustentable

- ✓ Buscando contribuir al cuidado del medio ambiente, se realizó la distribución de propaganda informativa sobre el control de quemas agrícolas, reporte de incendios forestales; trabajo que fomentamos de manera coordinada con la SEMARNAT, CONAFOR y diversas áreas del H. Ayuntamiento. Además, implementamos acciones en materia de desarrollo económico sostenible, con la creación de huertos de traspatio.





### Acciones de respuesta ante el Huracán Patricia

- ✓ Se realizó un operativo de levantamiento de campo y supervisión, con ayuda de personal de SAGARPA y CADER, así como encuestadores capacitados, y experiencia en la aplicación de los mecanismos metodológicos establecidos para situaciones como la que vivimos. Esto se implementó con el fin de obtener información sobre los daños ocasionados en parcelas y ríos, datos que fueron capturados mediante Formatos de Identificación de Daños causados por Fenómenos Meteorológicos, resultados que fueron remitidos a la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado para su debido procesamiento.
- ✓ En fecha 5 de noviembre del 2015, se recabaron 254 solicitudes de apoyos en las distintas localidades.

En el caso de la entrega de paquetes de indemnización por daños a cultivos de papaya, cacahuate, jitomate y sorgo, se distribuyeron los beneficios de la siguiente manera:



PAQUETES	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
1.- Paquete	33
2.- Paquete	67
3.- Paquete	64
<b>TOTAL</b>	<b>164 Solicitudes</b>

**Programa PIMAF de SAGARPA 2016**

- ✓ Dentro del Programa "Incentivos para Productores de Maíz y Frijol 2016", se expidieron 115 solicitudes en la fecha acordada, que fue entre el 16 y 19 de febrero del año en curso. Este programa benefició a agricultores de las diferentes localidades del municipio.

**1er Taller de Control de Plagas y Enfermedades en Papaya y Beneficios de los Injertos en Cucurbitáceos, melón, pepino y sandía.**

Con el objetivo de capacitar a productores locales, se llevó a cabo este Taller de Prevención y Erradicación de Enfermedades en Cultivos, dentro del Festejo Anual de la XXVIII Feria del Melón 2016, mismo que se realizó el 17 de marzo en el Auditorio de Casa de la Cultura, contando con la participación de ponentes de la Universidad de Colima.





## Incentivos del Programa en Concurrencia Ejercicio 2016

Generando beneficios adicionales al sector campesino, se estableció este programa a través de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, mismo que se puso en marcha del 28 de marzo al 29 de abril 2016, permitió la expedición de 90 solicitudes de implementos para el campo, praderas, bordos y otros beneficios para agricultores y ganaderos, de las diferentes localidades y la cabecera municipal. El monto de estas solicitudes ascendió a 13 millones de pesos.

### Mejoramiento de áreas verdes

Buscando mejorar las áreas verdes de nuestro municipio, además de brindar un servicio de calidad dentro del vivero municipal, se le solicitó al Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, la dotación de 535 plantas de diferentes variedades, contribución que viene a enriquecer este espacio.

### Conservación de recursos forestales

- ✓ En esta dirección mantenemos una preocupación permanente por concientizar a la ciudadanía en la conservación de nuestros recursos forestales, enfocado a la



disminución de la tala de árboles maderables que son útiles para repostear. Por tal motivo, asumimos el compromiso de implementar lienzos vivos permanentes con plantas denominada coral, mismos que servirán como cercos, tarea que hemos podido llevar de manera exitosa con el apoyo de la comunidad. A la fecha que se informa se solicitaron 9 mil plantas al titular de la CONAFOR, representado por el T.A. David Rodríguez Brizuela, así como 300 al IMADES del Gobierno del Estado, estas últimas destinadas al vivero municipal.

- ✓ Además, el vivero municipal dotó de 36 plantas de diversas variedades al Centro de Atención Múltiples de Ixtlahuacán (CAM).

#### **Capacitación sobre Huertos de Hortalizas a alumnos y/o profesores de diversos planteles educativos del municipio.**

- ✓ Se impartieron dos talleres en la Telesecundaria "Juan Hernández Espinoza" de la comunidad de La Presa, y un taller en el CENDI No.8, de la cabecera municipal.





- ✓ Con motivo del mejoramiento de las áreas verdes, se llevaron a cabo dos brigadas, en las que se equiparon plantas en los jardines y puntos estratégicos de la cabecera municipal y dos localidades: Zinacamitlán y Las Trancas.

✓

### Programa Plantando Vidas

Tenemos la firme convicción que en "Ixtlahuacán, Amamos nuestra Tierra", por lo que a través de esta dirección llevamos a cabo actividades de reforestación para mejorar nuestro entorno natural. Durante el periodo comprendido del 16 de junio al 30 de julio 2016, implementamos esta tarea en 11 localidades, concretamente en: La Presa, El Capire, 26 DE Julio, Las Conchas, Plan del Zapote, San Gabriel, Agua de la Virgen, La Tunita, Las Trancas, Lázaro Cárdenas, Zinacamitlán, así como los andadores salida a San Gabriel, Zinacamitlán y Tamala, con un total de 501 plantas proporcionadas por el vivero municipal. A esta tarea se sumaron de manera activa los comisarios municipales y ejidales; funcionarios municipales y alumnos del Telebachillerato No. 5 de Las Conchas.



### **Caminos Sacaca cosecha**

- ✓ Estas obras se realizaron en 8 comunidades: Plan del Zapote, Agua de la Virgen, Las Conchas, Chamila, Zinacamitlán, Las Trancas, La Presa, Lázaro Cárdenas y Cabecera Municipal, aplicándolo en 16 caminos, dando un total de 43 kilómetros rehabilitados

### **Desazolve de cauces de ríos y conformación de bordos en el municipio**

Se implementó esta actividad en las localidades de: Las Trancas, Jiliotupa, La Presa, El Capire y La Tunita, mientras que en la cabecera municipal abarcó los arroyos el Toril y Arroyo Seco. Acción que se realizó con el apoyo del Gobierno del estado, con una erogación por el orden de un millón y medio de pesos.

Se apoyó con tractor (arado y rastra) en la preparación de suelos para siembra principalmente de maíz y sorgo, esto en beneficio de 28 productores en 60 hectáreas y 4 comunidades (Tamala, Las Trancas, Zinacamitlán y la cabecera municipal).

Dadas las necesidades prevalecientes en el sector, la Dirección de Desarrollo Rural inició las gestiones





De diversos apoyos para los campesinos con proyectos productivos, esto a través de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado. Para tal efecto se



Se entregaron vientres, siembras de sistema de riego, plantas de papaya, praderas y maquinaria agrícola, beneficiando a un total de 66 productores, con un monto de \$5'296,384.00 pesos.

Además de lo anterior, se logró por medio de CONAPESCA la donación de 36 mil crías de tilapia Stirling hormonadas, con el objetivo de repoblar estanques y bordos de varias comunidades, beneficiando con ello a 5 familias que dependen directamente de esta actividad económica.

<b>BENEFICIARIO</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>CANTIDAD DE CRÍAS</b>
Arnoldo Vázquez Eudave	La Presa	1, 500 crías Stirling hormonadas.
Luis Alberto Álvarez Luna	Zinacamitlán	2, 100 crías Stirling hormonadas.
Leonel Ruelas Macías	Zinacamitlán	20,000 crías Stirling hormonadas.
Daniel González Gómez	Las Conchas	8,000 crías Stirling hormonadas.
David Ramírez Pérez	Agua de la Virgen	8, 000 crías Stirling hormonadas.



### Gestiones ante CONAGUA

En esta institución se ha contado con el respaldo del Director Ing. Eleazar Castro Caro, quien facilitó el otorgamiento de títulos de concesión de agua subterránea, transmisiones de aprovechamientos superficiales y subterráneos, apoyos económicos para el uso eficiente del agua, adhesión al Decreto Presidencial para recobrar títulos que se vencieron a partir del 1 de enero de 2004, entre otros programas.

Actualmente el Ayuntamiento apoya a los usuarios de aguas nacionales, guiándolos, asesorándolos y revisando la lectura de los medidores volumétricos e informando trimestralmente el gasto realizado ante dicha dirección.

### Gestiones ante el RAN

Ante esta dependencia federal se ha realizado una labor de coordinación permanente con el Arq. Miguel Barragán Ornelas, Delegado Federal del RAN, para la elaboración de certificados parcelarios, testamentos agrarios, entre otros programas, brindando certeza jurídica documental a la propiedad social.



## ARCHIVO MUNICIPAL



Dando cumplimiento a lo planteado en el Plan Municipal de Desarrollo, el objetivo del Archivo Municipal, es fungir como órgano de consulta interna de la administración municipal e histórica para la ciudadanía, conservando y difundiendo la memoria colectiva, así como ofreciendo asesoría y apoyo en las labores archivísticas a las áreas administrativas, además, de rescatar y acrecentar el acervo documental que permita evidenciar la historia ixtlahuaquense.

En el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Limpieza de 700 cajas y 33 módulos de estantería.
- ✓ Se realizó una fumigación profesional al fin de proteger el acervo.
- ✓ Se ordenaron y clasificaron más de 60,000 fojas, mismas que se protegieron en fajillas y se almacenaron en el interior de 91 cajas.
- ✓ Se generó información requerida en las áreas de Tesorería y Oficialía Mayor, sobre ingresos laborales de 22 trabajadores, siendo estos: 11 sindicalizados y 11 de base.

Con estas acciones se ha logrado un avance del 40% en las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo.





## CULTURA



La cultura es una expresión del alma de este pueblo de tradiciones vivas, en el que se representa la riqueza acumulada a lo largo de los años, aporte proveniente de nuestros ancestros y de la sociedad actual, una conjugación única que se plasma en la esencia de cada comunidad y de todo los que habitamos este hermoso municipio.

La actual administración, conocedora del valor de nuestro legado cultura y de la promoción del mismo entre los ixtlahuacenses y visitantes, decidió implementar una serie de acciones orientadas por los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo, mismas que se han puesto en marcha durante el periodo que se informa, obteniendo resultados muy favorables.



Las principales actividades realizadas durante el periodo que se informa son las siguientes:

### Encuentro Regional de Danza

- ✓ Participamos en el Cuarto Encuentro Regional de Danza Centro Occidente, "El Rebozo y el Sarape", presentando grupos municipales y a la vez, recibiendo a otros provenientes de la región centro occidente, como fue el caso del grupo de Danzas Autóctonas del estado de Querétaro.



## Día de la Danza

Por vez primera, se llevó a cabo en nuestro municipio el Primer Encuentro de Danzas, provenientes de todo el estado, participando grupos de: Tecomán, Armería, Coquimatlán; y por supuesto, las danzas anfitrionas como son: Palotereros de Tamala, Pastorela, Molinos y Chayacates.





### Participación en Ferias del Estado

El municipio de Ixtlahuacán, mantiene un intercambio cultural con otros municipios del estado, a través de la participación en sus respectivas ferias. Nuestro objetivo es mostrar nuestro arraigo cultural representado por medio de costumbres y tradiciones, plasmado a través del folklor.

En ese sentido, nuestra participación fue en las siguientes ferias:

- ✓ Colima.- Feria de Todos los Santos Colima 2015.
- ✓ Cuauhtémoc.- Fiestas Charrotaurinas 2015 y 2016.
- ✓ Minatitlán.- Feria del Café y la Minería.
- ✓ Tecomán.- Feria del Limón 2016.
- ✓ Villa de Álvarez.- Fiestas Charrotaurinas 2016.
- ✓ Ixtlahuacán.- Feria del Melón 2016.



### Domingos en la Plaza

Desde el inicio de la administración ha permanecido un gran compromiso por promover el interés por la cultura y el folclor, tarea que también ha tenido un gran impulso a través del programa "Domingos en la Plaza". A la fecha se realizaron 11 eventos en el jardín principal, con una participación de más de 250 artistas, provenientes de diferentes agrupaciones del estado en beneficio de 1,300 habitantes; eventos organizados por la Dirección de Educación y Cultura.

Es primordial hacer mención que, en las presentaciones dentro de este programa dominical, se tuvo la participación de los siguientes grupos: grupos de la Sección 39 del SNTE, Agrupación de Música Regional Mexicana "Los Chilakiles", grupo musical "Sonora" y Los Irreverentes, entre otras agrupaciones.





## ComunidArte

Con el objetivo de llevar eventos culturales a las comunidades que integran el municipio, se creó el programa "ComunidArte", realizándose recorridos por todo el municipio, los miércoles de cada semana, mismos que consistieron en más de una hora de espectáculo con música, danza y teatro a los ixtlahuacenses. Durante esta primera temporada se visitaron 9 localidades: Las Trancas, Las Conchas, La Presa, Zinacamitlán, Agua de la Virgen, Plan del Zapote, Lázaro Cárdenas, Caután y Chamila; con una participación de más de 80 artistas, logrando llegar a más de mil ciudadanos, quienes tuvieron el acercamiento directo con la cultura.



### Mes del Teatro Colimense

Con el apoyo de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, se logró la presentación de tres excelentes funciones de teatro, originarias del estado, los cuales fueron: ¿Y la armadura? Don Quijote de la Mancha, Casa Llena y la Oruga Valiente, espectáculos disfrutados por las familias ixtlahuaquenses. En total participaron 20 artistas y se contó con una asistencia de 330 personas.





### Feria del Melón 2016

Cada año el municipio se impregna del aroma a melón, acompañado de la algarabía de su máxima festividad, la Feria del Melón, espacio propicio para que las familias disfrutaran del folklor y todas las actividades de la feria. En lo que concierne a la Dirección de Cultura, nos correspondió organizar los eventos culturales del Teatro del Pueblo.





## TAMI

Los Talleres Artísticos del Municipio de Ixtlahuacán (TAMI), nacen bajo la visión de brindar espacios de disciplina, formación y amor por la cultura. Estos talleres cuentan con un amplio abanico de variedades artísticas, ofreciendo la oportunidad para que niños, jóvenes y adultos, se puedan incorporar a uno de ellos.

Los talleres que actualmente se ofrecen son: mariachi, banda, guitarra y composición, ritmos latinos, danzas internacionales, ballet clásico, ballet folklórico infantil y juvenil, ballet de la tercera edad y un coro femenino. Es importante destacar que estos talleres tuvieron éxito en la Feria de Colima; es oportuno destacar que el Coro Femenil, poco tiempo posterior a su creación, realizó su primera presentación en el mes de agosto ofreciendo un variado y excelente repertorio.

El objetivo principal se enfoca en ofrecer una variedad cultural, aprovechados por nuestra población como espacios libres en actividades que benefician a la sociedad y contribuyen, a mejorar la calidad de vida de los ixtlahuacenses.

A partir del 1 de mayo, se logró integrar en estos talleres a las comunidades de Las Conchas y La Presa.



Es importante destacar el apoyo al Taller de Banda de la comunidad de Las Conchas, que realizó el H. Ayuntamiento, con recursos propios para equipar a dicho grupo

con instrumentos musicales con una inversión de \$123,510.00.

Vale la pena subrayar que, desde su inicio esta administración hizo patente su compromiso con la promoción de la cultura. Una muestra clara de ello, es que en el presente año, es en el que más se ha invertido en dicho rubro, representando una cantidad superior a \$1'100,000.00.





## EDUCACIÓN



Para alcanzar mejores niveles de desarrollo es necesario sembrar los cimientos del progreso en las nuevas generaciones, a través de una educación de calidad y al alcance de todos. En este sentido, la actual administración pone su mayor empeño para generar acciones que beneficien a nuestra población estudiantil, con la finalidad de asegurar su permanencia en las instituciones formativas y con ello garantizar que tengan acceso a más y mejores oportunidades.



### Escuelas de Calidad

Es un programa que se realiza a través de una inversión simbólica de \$ 10,000.00 pesos, que se otorgaron a dos planteles por parte del Ayuntamiento, siendo las escuelas beneficiadas:

- ✓ Preescolar Niños Héroes de Chapultepec.
- ✓ Secundaria Técnica No.9 "Cuauhtémoc".

### Participaciones Cívicas

El Ayuntamiento por medio de la Dirección de Educación y Cultura, se ha encargado de coordinar los planteles educativos, un calendario de ceremonias cívicas, con la finalidad de conmemorar acontecimientos relevantes de la historia nacional, como es el caso de:

- ✓ 16 de septiembre: Día de la Independencia de México.
- ✓ 20 de noviembre: Aniversario de la Revolución Mexicana.
- ✓ 24 de febrero: Día de la Bandera.



### **Entrega de reconocimientos por años de Servicio a la Educación**

Durante la celebración del Día del Maestro, el Ayuntamiento de Ixtlahuacán realizó la entrega de reconocimientos por 10, 15, 20 y 25 años de servicio a docentes del municipio.



### **Entrega de medallas y reconocimientos a los mejores alumnos del ciclo escolar 2015-2016**

Reconociendo el esfuerzo y dedicación de los mejores alumnos de Ixtlahuacán en los niveles preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, correspondientes al ciclo escolar 2015-2016, se entregaron 101 reconocimientos a los estudiantes más destacados.



### **Transporte Gratuito**

Dando cumplimiento a los ejes trazados en materia de educación en el Plan Municipal de Desarrollo, durante este primer año de actividades se brindó transporte escolar de manera gratuita a los alumnos de primaria, secundaria y bachillerato provenientes de las





comunidades del municipio, particularmente a quienes se tuvieron que desplazar al Centro de Atención Múltiple (CAM), con el propósito de continuar con su formación educativa. Esta actividad se lleva a cabo con vehículos del Ayuntamiento y transporte público, cuyo costo es cubierto con recursos de la administración municipal.

### **Apoyo de Hospedaje y Alimentación a estudiantes**

El Ayuntamiento apoya la educación de un grupo de jóvenes que estudian en la ciudad de Colima, quienes se benefician con hospedaje y alimentación en el albergue estudiantil “Graciano Sánchez”, esto fue posible gracias a un convenio celebrado con dicha institución.

### **Curso de verano**

El DIF Municipal, a través del programa PANNAR y el Ayuntamiento de Ixtlahuacán, en coordinación con las direcciones de Deportes, Cultura y Bibliotecas, realizaron el Curso de Verano 2016, mismo que incluyó actividades deportivas, manualidades y la impartición de pláticas por parte de la policía municipal y federal.





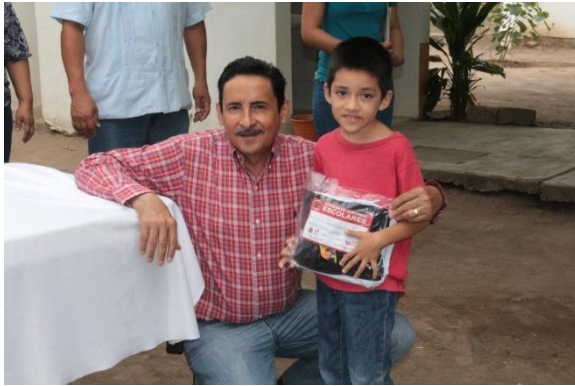
### Uniformes Escolares Gratuitos

Con la finalidad de favorecer la economía familiar y con el respaldo del H. Cabildo, se implementó el Programa de Entrega de Uniformes Gratuitos a alumnos de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. Es importante señalar que esta acción es histórica, ya que por vez primera que se genera este tipo de beneficios. En este primer año se entregaron 1,041 uniformes, representando una inversión \$254, 500.00 pesos.

### Apoyos escolares

Con la finalidad de respaldar la formación de estudiantes de escasos recursos de los diferentes niveles educativos, incluido el nivel superior, se apoya de manera permanente a los alumnos del municipio que lo requieren con el pago de inscripciones y la adquisición de artículos escolares.







## DEPORTES



La práctica del deporte representa un beneficio para la salud física y mental de nuestra población, por lo que es indispensable que los espacios deportivos se encuentren en buenas condiciones. En ese sentido, la Dirección de Deportes ha dado seguimiento de manera puntual a los lineamientos estipulados en el Plan Municipal de Desarrollo, alcanzando avances significativos que se expresan en beneficios a través de la participación activa de nuevos talentos deportivos del municipio, mismos que son apoyados para tomar parte en eventos y competencias en diversas disciplinas en los ámbitos estatal y municipal. Durante este año se invirtieron más de cien mil pesos en las actividades que a continuación se detallan.



Las actividades realizadas por esta dirección durante este primer año de servicio, fueron:

- ✓ En el mes de noviembre del 2015, inició el torneo de fut sal "Ramón Romero de la Cruz", el cual se realizó entre equipos de las comunidades del municipio, donde participaron 11 equipos con la cantidad de 150 jugadores activos dentro del torneo.
- ✓ El 15 de noviembre del 2015, se dio arranque en la Cancha de Usos Múltiples de los 11 Pueblos, con el Torneo Juvenil de Futsal, logrando la integración de 8 equipos con 80 jóvenes de varias localidades.
- ✓ En el marco del Aniversario de la Revolución Mexicana 2015, se llevó a cabo un Torneo de Fútbol Soccer entre los equipos de las comunidades de Tamala y La Presa, así como el Sindicato del H. Ayuntamiento.
- ✓ Con motivo de los Festejos Patronales a la Purísima Concepción en la comunidad de Las Conchas, se realizó un torneo relámpago de voleibol en las ramas femenil y varonil, donde participaron 6 equipos de mujeres y 6 equipos de

hombres, en los que tomaron parte 80 personas.

- ✓ En el marco de los festejos a San Felipe de Jesús, el 31 de enero del presente año se realizó un torneo relámpago de fútbol, en el que se integraron a participar 120 personas en un ambiente de convivencia, entusiasmo y competitividad.
- ✓ El 12 de marzo entregamos la cantidad de 50 uniformes deportivos a los equipos de fútbol soccer juvenil y juvenil C, quienes participaron en la liga municipal de Armería.
- ✓ El domingo 8 de mayo se llevó a cabo un torneo de voleibol varonil en la comunidad de Las Trancas, con motivo de los festejos patronales de "San Francisco de Asís", en el que participaron equipos de Las Conchas, La Presa, Lázaro Cárdenas y Las Trancas, mismo que contó con una asistencia de más de 200 personas y en el que se benefició a 100 deportistas de La Presa, Zinacamilán, Las Trancas, Las Conchas y la cabecera municipal.
- ✓ Trabajando de manera coordinada con el INCODE, el pasado 4 de julio se entregó material deportivo a seis ligas de fútbol soccer, voleibol,

baloncesto, handball, ajedrez y atletismo, beneficiado a 900 deportistas del municipio.

- ✓ El 9 de julio de este año organizamos un Torneo Juvenil de Futsal, en el que participaron equipos de la cabecera municipal, Zinacamitlán, Tamala y demás comunidades, esto con el fin de seguir impulsando su participación en las actividades deportivas con una asistencia de más de 80 personas entre jugadores y aficionados.
- ✓ El 21 de agosto se inauguró la Liga Municipal de Voleibol Femenil Libre, en la que toman parte equipos de las comunidades de Tamala, La Presa, Zinacamitlán, Agua de la Virgen, Las Conchas y de la cabecera municipal.
- ✓ El 8 de septiembre dio inicio la Liga Municipal de Voleibol Varonil con la participación de 9 equipos de Las Conchas, Agua de la Virgen, Zinacamitlán, La Presa, Las Trancas, Tamala y la cabecera municipal, tomando parte 150 jugadores



- ✓ El 18 de septiembre se inauguró la Liga Municipal de Fútbol Soccer Varonil, con la participación de 8 equipos representativos de 80 deportistas de las comunidades de Tamala, La Presa, Zinacamitlán, Agua de la Virgen, Las Conchas y la cabecera municipal.
- ✓ El 22 de noviembre el municipio participó en el “8º Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2016”, realizado en Morelia, Michoacán, representando al estado de Colima en voleibol. El representativo de Ixtlahuacán obtuvo el 4º lugar.
- ✓ El 20 de noviembre y dentro de los festejos revolucionarios, se llevó a cabo el 1º Torneo de Voleibol de Playa Varonil y Femenil, en el que participaron 8 equipos varoniles y 7 femeniles de las comunidades de Las Conchas, Zinacamitlán, La Presa y la cabecera municipal.
- ✓ Como parte de la promoción deportiva el Ayuntamiento apoya la participación de un equipo en la 1ª División Amateur de Fútbol en la ciudad de Colima.
- ✓ Se apoyó con recursos el traslado de equipos de voleibol de las comunidades de Agua de la Virgen,

Las Conchas, Zinacamitlán, Tamala y la cabecera municipal.





- ✓ La Dirección de Deportes integró un equipo de promotores deportivos que colaboran en las comunidades Las Conchas, Agua de la Virgen, Zinacamitlán, La Presa, Las Trancas, Tamala y la cabecera municipal.
- ✓ Por otra parte, se realizaron 7 torneos de fútbol soccer y futsal en la cabecera municipal y en la comunidad de Zinacamitlán, así como 9 torneos relámpago de voleibol femenino y varonil en las comunidades de Las Conchas, Agua de la Virgen, Zinacamitlán, La Presa, Las Trancas, Lázaro Cárdenas y la cabecera municipal, los cuales se beneficiaron a 1,500 personas.

En el marco de la Feria del Melón se realizaron los siguientes eventos deportivos:

- ✓ Torneo Relámpago de Voleibol en la rama femenil categoría libre, en el que participaron equipos de los municipios de Coquimatlán y Tecomán, así como de las comunidades de La Presa, Las Conchas y Cabecera Municipal. La Cancha de Usos Múltiples de los Once Pueblos, fue la sede del evento, logrando la asistencia de



- ✓ más de 300 personas entre jugadoras y público en general.
- ✓ Se realizó un recorrido de motocrós "Ruta Melonazo", en el que se integraron motocicletas, cuatrimotos y vehículos racer, evento que llenó de adrenalina y diversión, recorriendo brechas y caminos de terracería del municipio.
- ✓ Se llevó a cabo un Torneo Relámpago de Fútbol Soccer en la categoría libre varonil, participando equipos de Manzanillo, Tecolapa, Bachillerato 26 y de la comunidad de La Presa. Este evento se desarrolló en el campo Magdaleno Robles Larios, de la cabecera municipal, así como en la Unidad Deportiva con más de 300 asistentes, donde se premiaron a los tres primeros lugares.
- ✓ Se realizó una convivencia deportiva de cachibol femenino de la tercera edad, contando con la participación de los equipos del DIF Municipal de Armería, Tecomán, Villa de Álvarez y de Ixtlahuacán. El evento resultó exitoso, ya que se logró tener más de 200 asistentes y participantes.
- ✓ Se efectuó un Torneo Relámpago de Fútbol Soccer Juvenil C categoría

001-2002; los participantes fueron equipos de: Monarcas de Colima,



Tecolapa, Ixtlahuacán, H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, con la finalidad de alentar a los jóvenes a seguir realizando actividad física, motivándolos y fortaleciendo la práctica de hábitos saludables. La sede fue el Campo Deportivo Magdaleno Robles Larios y participaron más de 200 atletas.

- ✓ Realizamos un torneo relámpago de voleibol varonil, en el que tomaron parte representativos de Tecomán, Colima, Villa de Álvarez, Tepames, Piscila y de varias comunidades de nuestro municipio. En un ambiente de competencia y espíritu deportivo los encuentros tuvieron lugar en la Cancha de Usos Múltiples de los 11 pueblos de esta cabecera municipal, y contaron con la asistencia de aproximadamente 200 personas.





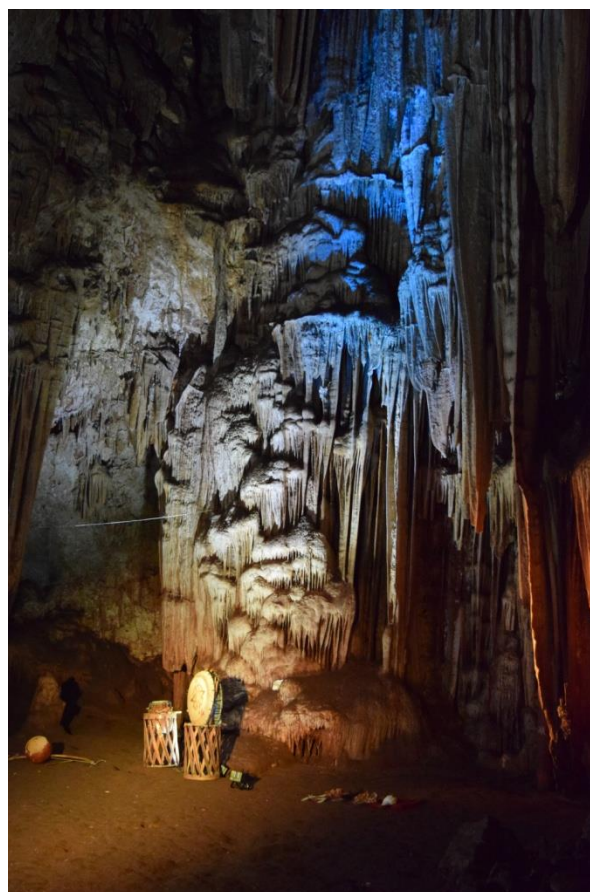
## TURISMO



En apego al Plan Municipal de Desarrollo, reconocemos que la actividad turística tiene un alto impacto en los aspectos sociales, culturales y económicos, derivado del arribo de personas que, con fines de recreación, vacacionales y de diversa índole, acuden a nuestro municipio para vivir la experiencia de acercarse a nuestros atractivos naturales y culturales.

El turismo tiene un efecto directo en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en visitantes propiamente dichos. Debido a estos diversos impactos y a la amplia gama y variedad de factores requeridos para producir los bienes y servicios que demandan los turistas, y al amplio espectro de agentes involucrados en el turismo, es necesario adoptar un enfoque global de desarrollo, a través de la gestión y la supervisión del turismo.

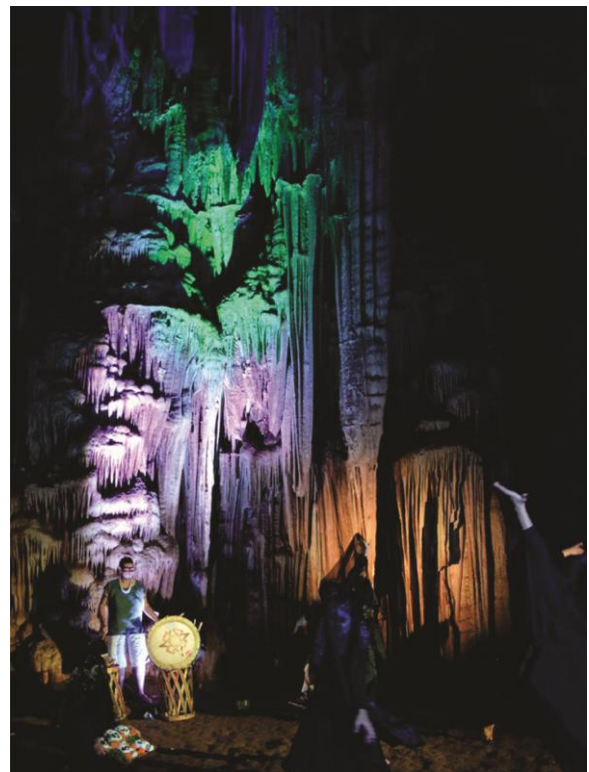
Atendiendo el objetivo del Plan Municipal de Desarrollo, correspondiente a "Impulsar y promover el municipio por medio del ecoturismo y balnearios para obtener el desarrollo turístico y económico", estamos fortaleciendo las bases en dicha acción municipal.





Siguiendo este propósito, posterior a un diagnóstico actual, reiteramos que nuestro municipio tiene varios destinos turísticos para ser visitado; el de mayor fortaleza es sin duda La Gruta San Gabriel, espacio que en este año fue propicio para un evento de extensión de la Feria de Todos los Santos Colima 2016, que se denominó “TEOYOSTOC 2016”, donde se ofreció un espectáculo de danza, música y luminosidad que se presentó al interior y al exterior de la Gruta, en el cual contamos con la participación de 180 artistas y organizadores, que dieron recreación a más de mil espectadores provenientes de nuestro municipio y estado, junto con turistas de: Michoacán, Jalisco, Baja California, Sinaloa, San Luis Potosí, Puebla y Zacatecas. La inversión ejercida fue alrededor de \$70,000.00 y el 50% fue aporte de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado.

Buscamos dar un nuevo impulso a otros atractivos de nuestro municipio, como el Museo Comunitario, que cuenta con descripciones y registro nacional de sus piezas. Es importante destacar que el municipio es privilegiado al contar con el río Naranjo, el cual es el más caudaloso del estado, en él sobresalen importantes balnearios como es el caso del Tanque de





Laura y de algunos estanques naturales que se forman en los márgenes de este río.

Nuestra historia prehispánica se encuentra inscrita en las Tumbas de Tiro de Chamila, también son un importante lugar que debemos promover, por ello, seguimos trabajando en lograr hacer de éste espacio un lugar turístico de gran relevancia.

En esta administración, le apostamos al turismo de naturaleza, porque se caracteriza hacia una nueva actitud del turista, con una valoración ética y el propósito por preservar el medio ambiente. Sin duda, es una actividad que cada día tiene una alta demanda, por lo que continuaremos trabajando en su aprovechamiento y a su vez generando beneficios para los ixtlahuaquenses.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, estamos fortaleciendo el turismo en observación de aves, desde lugares propicios donde no generen un impacto negativo en las diversas especies que habitan en el municipio y mediante una capacitación constante a guías especializadas. Además de ello se consolidarán en el próximo año programas y acciones en turismo de aventura y turismo rural.



## OFICIALIA MAYOR



Garantizar el buen funcionamiento administrativo y optimizar el uso de los recursos financieros, materiales y humanos, son tareas en las que coadyuva la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento, guiada por las líneas de acción plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo, coordina diversas acciones con el apoyo decisivo de funcionarios, trabajadores de confianza y sindicalizados.

Nuestro compromiso es trabajar para asegurar la operatividad del andamiaje administrativo del Ayuntamiento, observando los criterios de transparencia, honestidad, eficacia, eficiencia y de racionalización de recursos, es la premisa diaria de esta área que contribuye a la operatividad de las distintas direcciones e instancias de la administración municipal. Es por ello, que en la Oficialía Mayor, se aplican los controles internos y procedimientos para la adquisición y suministro de los insumos, a las diferentes áreas del Ayuntamiento, dependiendo su demanda de operación.

En el presente ejercicio, se aprobó el nuevo Reglamento que Regula las Compras, con un mejor procedimiento, ya que el anterior era obsoleto. Derivado de ello, se integró un nuevo Comité de Adquisiciones, integrado por funcionarias y funcionarios de este Ayuntamiento, así como de integrantes del H. Cabildo, que dan fe de las compras que se realizan y de los montos de cada una de ellas, lo que nos permite un buen manejo de las finanzas públicas. Este proceso es transparente y las adquisiciones que se hacen permiten que el gobierno municipal mantenga su funcionalidad, optimizando el gasto bajo criterios de plena austeridad, honestidad y transparencia.

Gracias al esfuerzo realizado, logramos rehabilitar un alto porcentaje de nuestro parque vehicular, integrado en su mayoría, por vehículos con una avanzada vida útil. Sin duda, la eficiencia y profesionalismo del equipo de mecánicos, permitió hacer posible esta rehabilitación, la cual, además, de representar un importante ahorro, también permite que el Ayuntamiento funcione y ofrezca servicios a la comunidad con mayor eficacia.

En cada acción realizada, la coordinación con los diversos organismos descentralizados permite una gran labor de





equipo que se refleja en avances y resultados alentadores.

Informamos también que mantenemos una buena coordinación con la Directiva del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, dando cumplimiento a las prestaciones laborales y recibiendo de parte de los compañeros sindicalizados su dedicación y un gran esfuerzo, que permite cumplir con las expectativas que la ciudadanía tiene de nuestras instituciones.

En lo referente a expedientes laborales de los trabajadores, iniciamos un proceso de actualización documental de cada uno de ellos, para contar con un mejor control del personal que labora en la institución. En lo referente al control de inventarios, es importante destacar que mantenemos actualizados los pertenecientes a cada una de las áreas, para un adecuado control de los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el Ayuntamiento.

Además de lo anterior, ampliamos nuestro padrón de proveedores gracias a la buena imagen crediticia que se ha venido ganando el Ayuntamiento, esto derivado de los pagos puntuales, por lo que las facilidades de crédito que nos ofrecen se

han incrementado, lo que nos permite programar y realizar puntualmente los suministros que mes con mes se necesitan. Es importante mencionar que hemos mantenido la política de dar prioridad a los proveedores locales.

Reiteramos nuestro compromiso de administrar los recursos públicos de una manera eficiente, en beneficio de nuestra institución y del bienestar de todos los funcionarios y funcionarias, trabajando coordinadamente para ofrecer el mejor servicio a la población de Ixtlahuacán.

## PROTECCIÓN CIVIL



La Unidad Municipal de Protección Civil, es un área de vital importancia dentro del gobierno municipal, esto en función de su impacto social, derivado de un adecuado funcionamiento y en consecuencia de las acciones preventivas que se implementan de manera coordinada con instancias estatales y federales, así como de la capacidad de respuesta ante las contingencias que se presenten.

Derivado de los diversos fenómenos naturales como son los desbordamientos de ríos, sismos, huracanes, tormentas tropicales, lluvias atípicas y todo tipo de contingencias; en este sentido Protección Civil, siempre se encuentra monitoreando y permanece alerta, para ofrecer sus servicios de prevención y apoyo a quienes lo requieran.

Las acciones más relevantes que se realizaron durante este año fueron las siguientes:

- ✓ Se atendieron diferentes llamadas telefónicas y de C4 Colima. Derivado de estas llamadas se combatieron 20 enjambres de abejas africanizadas.
- ✓ Combatimos los siguientes incendios: 10 de pastizales y 3 de vehículos.
- ✓ Brindamos apoyo en 10 accidentes automovilísticos.
- ✓ Participación en el desfile del 20 de noviembre del 2015.
- ✓ Atendimos 30 fugas de gas LP; y promovimos el uso de casco entre motociclistas.
- ✓ Otorgamiento de 10 autorizaciones y dictámenes de riesgo, para la realización de poda de árboles, que se encontraban en riesgo de caer y generar afectaciones en viviendas.
- ✓ Apoyo preventivo durante la realización de diferentes fiestas patronales, cabalgatas y corridas de toros.
- ✓ Colaboración con el DIF Municipal en la entrega de víveres en diferentes comunidades del municipio, esto como parte de los recursos autorizados por el





Gobierno Federal, mediante el FONDEN, para apoyar a los damnificados por el Huracán "Patricia".

- ✓ Durante el presente temporal de lluvias, hemos atendido el llamado de la población en lo referente a 30 árboles caídos en las diferentes carreteras del municipio; colaboramos en la poda de árboles en la carretera Tamala-Turla, con la finalidad de prevenir accidentes.
- ✓ En solicitud de la población reportamos diez cortes de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad.
- ✓ Ante el reporte de 10 sismos de baja intensidad que oscilaron entre los 3 y 4.5 de magnitud en la escala Richter, permanecemos en alerta.
- ✓ Realizamos verificación y regularización, a guarderías y establecimientos comerciales, con la finalidad de que cumplan con la normatividad estatal en materia de protección civil.
- ✓ En colaboración con la Delegación Estatal de la Cruz Roja en Colima, se contó con el apoyo del asesor científico Dr. Guilles Arfeuille

Advanced, para mayor conocimiento de la atención que se debe brindar



en caso de fenómenos meteorológicos.

- ✓ Participamos en trasladar y acompañar, a diferentes grupos de

estudiantes y turistas, que visitaron la Gruta de San Gabriel.

- ✓ Ante la presencia del huracán "Patricia", considerado como el más peligro del Pacífico en la temporada de lluvias del 2015; emprendimos acciones coordinadas con las distintas áreas del ayuntamiento, Cruz Roja y Comisarios Municipales, para mantener informada a la población; y se tomaron las medidas pertinentes salvaguardando la integridad de aquellas familias que viven en las inmediaciones de ríos y arroyos.
- ✓ Promoviendo una estancia segura y de contar con auxilio en caso de algún incidente, durante la temporada de Semana Santa y Pascua, se instaló un puesto de auxilio en el acceso principal a la cabecera municipal, con el fin de apoyar a los turistas servicio que benefició a 50 propietarios de vehículos.
- ✓ Conscientes de la importancia que tiene mantener una coordinación gobierno y sociedad, logramos el apoyo del Sr. Juan Martínez Martínez, para facilitar una retroexcavadora con el fin de



desazolver el cauce del arroyo en la comunidad de Lázaro Cárdenas.

- ✓ Con el objetivo de contar con las herramientas necesarias para actuar en caso de emergencia, se equipó con material a la Unidad Municipal



de Protección Civil, lo que se plasma en una mejor atención a la población. Recibiéndose ahumadores, machetes, impermeables, linternas y camillas para el traslado de heridos. Además, con equipamiento vehicular doble cabina.

- ✓ El trabajo coordinado con el Sistema Estatal de Protección Civil, a través de su director general, Melchor Ursúa Quiroz, así como otras unidades municipales, ha dado por resultado un mejor servicio; alentando la participación comprometida y entusiasta de cinco jóvenes voluntarios que colaboran en estas tareas.
- ✓ Es importante destacar que se participó en la Reunión de Trabajo con las Diez Unidades Municipales, se contó con la presencia del Coordinador General de Protección Civil Nacional, Luis Felipe Puente Espinosa
- ✓ De manera permanente contamos con el apoyo del H. Ayuntamiento, en el suministro de combustible para el parque vehicular, lo que permite efficientar y dar respuesta oportuna a la población.





## FINÁNZAS PÚBLICAS



El eje de Buen Gobierno es un eje transversal que fue planteado desde el Plan Municipal de Desarrollo, con un enfoque de legalidad, honestidad, transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia y sensibilidad.

Nuestro propósito no solamente es ejercer los recursos con esa filosofía, que coincide plenamente con las medidas implementadas por la administración estatal que encabeza el Gobernador del Estado, José Ignacio Peralta Sánchez, sino también para atender una de las demandas más importantes de la ciudadanía, consistente en optimizar los recursos públicos para lograr hacer más con menos.

## Administración y Finanzas

### Ingresos

En base a proyecciones, estudios y diagnósticos, se hizo la proyección de un ingreso para el ejercicio fiscal 2016 de \$71'664,473.56 pesos, el cual fue aprobado por el H. Cabildo del Ayuntamiento para el periodo de gobierno 2016.

Esta cantidad se compone por recursos provenientes de la recaudación de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales, así como transferencias, asignaciones, convenios, ingresos extraordinarios, subsidios y otras ayudas.

La aportación del ingreso se deriva de la recaudación de impuestos y la oferta de diversos servicios, así como por aportaciones federales y transferencias externas. Para el ejercicio 2016 los ingresos generados por recaudación y servicios son el 5% del total, siendo el 95% participaciones y transferencias externas.

<b>PRESUPUESTOS DE LOS INGRESOS</b>	
IMPUESTOS	\$1'359,000.00
DERECHOS	\$831,800.00
PRODUCTOS	\$64,550.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$91,450.00
PARTICIPACIONES	\$62'812,804.00
APORTACIONES	\$6'497,869.56
CONVENIOS	\$7,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$71,664,473.56</b>

Vale la pena destacar que, dentro del esquema de recaudación de ingresos, se toman en cuenta las necesidades y contingencias financieras de los ciudadanos, por lo que en un ejercicio de responsabilidad con la población, se habilitaron una serie de estímulos a las contribuciones como descuentos y condonaciones de deuda. En ese sentido, durante este ejercicio administrativo, se aplicó mediante el Decreto número 80, un estímulo para otorgar descuentos del 100% en recargos y multas a contribuyentes durante el mes de abril.

Durante los meses de julio y agosto se aplicó mediante el Decreto 108 y en el decreto No.186, y se implementó a partir de la fecha 18 de Octubre al 31 de Noviembre del presente año, un estímulo del 100% en recargos y multas a contribuyentes, beneficiando con estas acciones a 218 personas, esto sin poner en riesgo la estabilidad financiera y la capacidad de recaudaciones de la Tesorería Municipal.

En este mismo sentido y para facilitar a los ciudadanos el pago de sus contribuciones y reducir los impuestos, se distribuyeron 3,250 estados de cuenta, que representan una facturación de \$1'853,320.00 pesos, los cuales fueron entregados en el mes de enero en los domicilios de los contribuyentes.

## Egresos

La administración eficiente de recursos es una de las principales políticas implementadas por la administración municipal, lo cual ha implicado acciones permanentes de ahorro y racionalización del gasto, pues consciente de la situación financiera del H. Ayuntamiento y de las grandes necesidades que tiene nuestro municipio, resulta fundamental orientar los recursos financieros para lograr una ejecución de acciones más eficaz, eficiente y transparente.

### Trámites y servicios

La eficiencia y eficacia son garantía de buenos resultados, así como una respuesta a las demandas y necesidades de la ciudadanía, por lo que ha sido obligación de este gobierno ofrecer servicios de calidad, poniendo a disposición de los ciudadanos una serie de herramientas que les facilitan el cumplimiento de sus contribuciones, y que a su vez coadyuvan a la simplificación de los procesos administrativos.

En consecuencia, la simplificación de los procesos administrativos para facilitar el acceso a los servicios municipales ha sido un compromiso de esta administración, ser eficaces en la atención ciudadana como respuesta a sus necesidades y demandas.

En este sentido, se realizaron 194 trámites de expedición de permisos y licencias permanentes y provisionales para comercio, venta y consumo de bebidas alcohólicas, así



como eventos públicos, sociales y familiares. También se efectuaron 180 verificaciones e intervenciones a comercio y espacios públicos.

PERMISOS Y LICENCIAS		
194 TRAMITES	156 VERIFICACIONES	0 ACTAS DE INCIDENCIA
TRAMITES		
Expediciones de permisos provisionales		27
Expediciones de licencias comerciales		104
Expedición de licencias para venta y consumo de bebidas alcohólicas.		63

Gracias a la buena recaudación que se obtuvo en el transcurso del ejercicio 2015-2016, se lograron incrementar las participaciones de la siguiente manera:

FONDOS			
	2015		2016
	FACTOR	FACTOR	TOTAL
Fondo General de Participaciones	5.77%	6.05%	\$2'108,294.00
ISAN	6.35%	6.36%	\$62,069.00
Fondo de Fomento	5.66%	5.76%	\$287,042.00
Fondo de Fiscalización	6.99%	7.16%	\$48,049.00
Gasolina y Diésel	6.09%	7.82%	\$678,998.00
<b>TOTAL:</b>			<b>\$3'184,452.00</b>

## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



Las mujeres y el respeto a sus legítimos derechos, representan una prioridad para la actual administración, pues de su inclusión en todos los ámbitos de la vida bajo condiciones de completa equidad, representa la garantía de que podamos contar con una sociedad más desarrollada, en la que el potencial, habilidades y características propias del género, contribuyan a la construcción de un Ixtlahuacán más incluyente y democrático, en un municipio cuyo progreso se vea impregnado por la cultura de la equidad.

En ese sentido y dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, los cuales convergen con las políticas impulsadas por el Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, nos dimos a la tarea de llevar a cabo las acciones que a continuación se describen.

### Curso de Piñatas y Adornos Navideños

- ✓ El curso de piñatas y adornos navideños, se realizó en el mes de diciembre con el objetivo de que mujeres del municipio tuvieran alternativas de recreación y la posibilidad de elaborar estos artículos. De esa actividad se beneficiaron 20 mujeres de la cabecera municipal, las cuales realizaron 40 adornos navideños y 20 piñatas. Para ello el H. Ayuntamiento les proporcionó el material necesario, aportando una cantidad de \$4,000.00 pesos.



### Marcha por el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Hacia las Mujeres"

El objetivo de esta actividad se centró en que alumnos, alumnas, padres y madres de familia, funcionarios y funcionarias y la sociedad en general, reconozcan la fecha alusiva a la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y de igual manera crear conciencia sobre esta problemática que aqueja a las mujeres de todo el mundo.

Como parte de esta actividad se repartieron carteles con frases relacionadas con el evento, además de que se ofreció





Una charla sobre el tema, así como también se rotularon algunos vehículos con frases emblemáticas. Los beneficiarios y beneficiarias fueron la sociedad en general que observaron las actividades y participaron, siendo un total de 25 hombres y 30 mujeres de la cabecera municipal.

### Reconocimiento a la Mujer del Año 2016

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, se llevó a cabo la entrega de este reconocimiento, con el cual se distingue a quien haya sobresalido por su ardua labor en los ámbitos educativo, cultural, espiritual y asistencial, entre otros más. En esta ocasión contamos con un excelente testimonio de una mujer íntegra y guerrera que sacó adelante a su familia, en este caso a 7 hijas. Por la historia de esfuerzo, dedicación y el ejemplo que representa entregamos este reconocimiento a la señora María Bautista Arias, además de que también se le entregó un obsequio económico.

Cabe destacar que en el mismo evento se impartió una charla sobre la participación de la mujer en los diferentes ámbitos, la cual contó con una asistencia de 70 mujeres y 15 hombres del municipio. Para ello el H. Ayuntamiento aportó la cantidad de \$7,000.00 pesos.



### **Programa Ciclo de Cine “Fomentando la Autoestima en Mujeres de Barrios y Colonias”**

El objetivo de este programa consistió en que las mujeres del municipio tuvieran una alternativa de recreación, así lograr la sensibilización sobre el estado emocional y el mejoramiento de la autoestima, por medio de una proyección de películas, las cuales se caracterizaron por tener contenido enfocado a los valores y la asertividad. Durante las proyecciones y en un ambiente de convivencia familiar, se invitó a 60 mujeres de las colonias Gobernadores, Llanos de San Gabriel y Once Pueblos, quienes además disfrutaron de un refrigerio proporcionado por el H. Ayuntamiento.

### **Caminata con Causa por la Salud de las y los Ixtlahuaquenses**

Los sectores más desprotegidos de la población están presentes en las acciones y objetivos de este gobierno municipal y de esta dependencia. Por esa razón y para coadyuvar a la solución de las necesidades más apremiantes de las personas en situación vulnerable que padecen enfermedades crónicas como la diabetes, cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, entre otras, etc; llevamos a cabo la





Caminata con Causa por la Salud, en la que recaudamos la cantidad de \$14,000.00 pesos, contamos con el apoyo decidido y solidario de los integrantes del H. Cabildo, funcionarios, comerciantes y de amplios sectores de la población del municipio.

### **Proyecto “Transverzalizando la Perspectiva de Género en Ixtlahuacán”**

Con el objetivo de desarrollar y promover la adopción de acciones afirmativas de igualdad, gracias a la aportación del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), por el orden de los \$ 200,000.00 pesos. Logramos implementar este proyecto que generó importantes beneficios para la población. Con la implementación de este proyecto, el Ayuntamiento con el apoyo del Gobierno Federal, logró avances en el eje 1 Desarrollo e inclusión social, numeral I.6.1 Equidad de Género, con la estrategia número 1 denominado "Elaborar políticas públicas con perspectiva de género", establecido en el Plan Municipal de Desarrollo.

Como parte de dicho proyecto se han realizado diversas actividades, entre las que de destacan: impartición de talleres a funcionarios de la administración municipal con las temáticas: Sensibilización





de la Perspectiva de Género, Transverzalizando la Perspectiva de Género y Lenguaje Incluyente. En estas actividades participaron 35 personas, de las cuales 25 son hombres y 10 mujeres.

### **Mesas de Trabajo a Funcionarios de la Administración Municipal**

Con la finalidad de elaborar reglamentos relacionados a las políticas de equidad, se llevaron a cabo mesas de trabajo con funcionarios de la administración municipal sobre el tema de Bando de Policía y Buen Gobierno. En total participaron 32 personas, de las que 25 fueron hombres y 7 mujeres.

### **Servicios**

Para coordinar la atención, asesoría y pláticas de sensibilización en materia de género dirigidas hacia la ciudadanía, se llevaron a cabo diversas actividades dirigidas a mujeres y hombres de las comunidades: Aquiles Serdán, Zinacamilán, Lázaro Cárdenas, La Presa y de la cabecera municipal. Como parte de esto, se repartieron trípticos con información del Instituto Municipal de la Mujer, concretamente sobre los servicios que ofrece este organismo, así como sobre los derechos de las mujeres y temas de interés.



### Adquisición de mobiliario y equipo

Uno de los objetivos en la materia ha sido la adquisición de mobiliario y equipo, para contar con las herramientas necesarias para brindar mejor atención, asesoría y llevar a cabo pláticas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía. La inversión destinada para tal efecto ascendió a los \$ 35,000.00 pesos.

### Foro “Bando de Policía y Buen Gobierno”

Este foro se llevó a cabo el pasado 6 de septiembre del 2016, su finalidad se centró en promover la participación del municipio en pro-igualdad 2013-2018, estrategia para orientar y promover la institucionalización de las políticas de igualdad en los tres órdenes de gobierno.

### Proyecto de Diagnóstico “Mujeres Indígenas del Municipio de Ixtlahuacán, Colima, en Detección y Riesgo de Violencia Familiar y de Género”.

Este proyecto se gestionó ante la Comisión de Derechos Indígenas (CDI), siendo aprobado y autorizado con un monto de \$200,000.00 pesos. Su objetivo fue elaborar un diagnóstico que permitiera identificar situaciones de violencia familiar y de género a través de instrumentos medibles y acciones de capacitación, con el objetivo de lograr una mejora en la

prevención y atención de la violencia contra las mujeres indígenas del municipio de Ixtlahuacán



Es importante señalar que, con la implementación de este proyecto, el gobierno municipal, con el apoyo del Gobierno Federal, logró avances importantes en el cumplimiento del EJE 1 Desarrollo e inclusión social, numeral I.6.1 Equidad de Género, con la estrategia No. 2, denominada Fomentar el desarrollo integral de las mujeres del municipio, establecida en el Plan Municipal de Desarrollo.

### Talleres de Sensibilización en Género (Conceptos Básicos)

El objetivo es sensibilizar mediante talleres de prevención, sobre las formas de detección de la violencia familiar y de género dirigido a las mujeres indígenas del municipio de Ixtlahuacán. Se trabajó en las comunidades de Las Conchas, Zinacamitlán, La Presa, Lázaro Cárdenas, Aquiles Serdán y la cabecera municipal. Cabe señalar que a los participantes se les ofreció servicio de cafetería y una cena, siendo 135 mujeres y 5 hombres de entre 18 y 75 años.





### Implementación de encuestas

El objetivo fue detectar mediante instrumentos de medición cuantificables los casos de violencia familiar y de género existentes entre las mujeres indígenas del municipio de Ixtlahuacán. Se implementaron en las siguientes comunidades: Las Conchas, Zinacamitlán, La Presa, Lázaro Cárdenas, Aquiles Serdán y la cabecera municipal, aplicándose 250 encuestas a 230 mujeres y 20 hombres. Los cuestionarios están siendo sistematizados para la realización del diagnóstico.



### Realización de entrevistas

El objetivo de las entrevistas fue realizar un análisis cualitativo sobre testimonios de 5 mujeres indígenas del municipio de Ixtlahuacán. Se implementaron en diferentes comunidades: Las Conchas, Zinacamitlán, La Presa, Lázaro Cárdenas, Aquiles Serdán y la cabecera municipal.



### Proyección de películas

El objetivo de esta actividad es que las y los participantes propongan alternativas de solución a problemáticas mediante la reflexión adquirida a través de



una proyección presentada. Las películas se proyectaron en comunidades como fueron: Las Conchas, Zinacamitlán, La Presa, Lázaro Cárdenas, Aquiles Serdán y la cabecera municipal, asistiendo un total de 145 mujeres y 15 hombres.

### Brigadas Sociales

En coordinación con el H. Ayuntamiento y el Instituto Colimense de las Mujeres, se realizaron tres brigadas sociales en las comunidades de La Presa, Aquiles Serdán y la cabecera municipal; donde se ofrecieron los servicios de: atención en Trabajo social, psicología, jurídica, medica, seguro popular, seguro de jefas de familia, corte y tinte de cabello, teniendo un total de 120 personas beneficiadas.

### Pinta de murales

El Instituto de la Mujer realizó el concurso de pinta de murales denominado "El Valor a Través del Color", con el objetivo de difundir y fomentar los valores y derechos humanos en la sociedad de Ixtlahuacán; participaron 6 equipos. Se efectuó la premiación quedando de la siguiente manera:

- ✓ 1° Lugar: Mural "Derecho de Igualdad" \$2,000.00.
- ✓ 2° Lugar: Mural "Valor de Honestidad" \$1,500.00.





- ✓ 3° Lugar: Mural "Valor del Amor"  
\$1,000.00.

### Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Hacia la Mujer

Al conmemorar el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Hacia las Mujeres" y en coordinación del H. Ayuntamiento, esta instancia participo en las campañas organizadas por el Gobierno del Estado y el Instituto Colimense de las Mujeres, las cuales fueron #Nosotros por Ellas Colima (HeForShe) y ÚNETE, en las que se realizaron diferentes actividades, que a continuación se describen:

- ✓ Marcha contra la Violencia
  - Torneo de fut-sal "Nosotros por ellas; y el taller "Familias sin violencia", que estuvo dirigido a padres y madres de alumnos de diferentes escuelas y que contó con la participación de cuatrocientas ochenta personas en pro del bienestar de las mujeres y niñas del municipio de Ixtlahuacán, el objetivo es erradicar y crear conciencia sobre la problemática de la violencia de género. Para desarrollar esta actividad el H. Ayuntamiento aportó la cantidad de \$ 10,000.00 pesos.





## Campaña de Prevención de Cáncer de Mama

El 19 de octubre se conmemora el Día Internacional de Cáncer de Mama, motivo por el cual el Instituto de la mujer, realizó dinámicas de prevención a mujeres de las comunidades de: Las Conchas, La Presa, Zinacamitlán, Aquiles Serdán y la cabecera municipal; con el objetivo de que dar a conocer los síntomas de este padecimiento, así como las instituciones donde pueden acudir para recibir mayor información, campaña que llegó a 180 mujeres.



## DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS



Coadyuvar en la revisión y análisis de los actos jurídicos y administrativos, celebrados y realizados por el H. Ayuntamiento, procurando la exacta aplicación del principio de legalidad.

Auxiliar a los servidores públicos, así como de la ciudadanía, en cuanto a asesoría general se refiere.

Revisar desde el enfoque jurídico los proyectos de reglamento municipales, propuestos por los entes competentes para presentar iniciativas.

Coordinar y coadyuvar las acciones y defensa jurídica, llevadas dentro y fuera de proceso, en donde el H. Ayuntamiento sea parte.

## DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO



El objetivo de esta reciente Dirección, se centra en disminuir los factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas anti-sociales, a través del diseño e implementación de estrategias de prevención del delito, intervención y desarrollo policial, que permitan, mediante una eficiente medición y difusión, transformar positivamente la percepción ciudadana con respecto a la seguridad pública en el Estado de Colima.



El día primero de julio de este año, el C. Presidente Crispín Gutiérrez Moreno, nombró al C. Rafael Cabrera Araujo como director de Prevención del Delito. La creación de esta dirección se generó bajo la aprobación por parte del cabildo.

En estos primeros meses, se han generado avances y trabajos que empiezan a manifestarse en favor de la ciudadanía, siendo los siguientes:

- ✓ Elaboración de Proyecto de trabajo que se realizó de manera coordinada con el DIF Municipal y Seguridad Pública; creándose el Comité Municipal de Prevención del Delito y de las Adicciones. Comité que integró en un mismo trabajo a todas las direcciones del H. Ayuntamiento y otras Instituciones de nuestro municipio, e Incluso de municipio de Tecomán.
- ✓ Es importante destacar que, a través de este Comité, se implementó un programa de trabajo que Atiende a 3 necesidades urgentes, (Violencia Familiar y Bulling en las escuelas, Trata de Personas y Prevención de Adicciones).



### CALENDARIZACION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	RESPON	RECURSOS
1 DALE LIKE Presentación	Ixtlahuacán, Tamala, conchas, Presa y chico	9-25 Sep	Comité	Lotería, Agua Pantalla, Disco
2 PONTE EN Linea Torneo Deportivo	Unidad Deportiva Ixtlahuacán	16 Oct	Deportes, y Comité	Gpo Música, Testimonio, Zumba, Playeras
3. DAME 3 Rally Municipal	Ixtlahuacán Unidad- Auditorio	13 nov.	Cultura y Comité	Video, Premios, Materiales
4. VENGA LA F. Posada Artística	Ixtlahuacán, Tamala, conchas, Presa y chico	10 -20 Dic	Comité	Obra Teatro Grupo Musical
5. JUEVES JUVENI	Ixtlahuacán Auditorio, Campo Dpvo. Varios.	Oct - Dic	Comité	Juegos mesa, Películas, Música, Internet
6.-				

Programa de Internamiento de Adictos.- Por la necesidad de atender algunos casos, se creó el Programa de Internamiento, para personas que requieren un tratamiento contra las adicciones; a la fecha se ha apoyado a 21 familias, con orientación sobre el tipo de tratamiento que se requiere, el acompañamiento Psicológico y apoyo económico, para cubrir el costo del internamiento. Tenemos enlace con siete centros o clínicas, que están en otros municipios y la Ciudad de Guadalajara.



- ✓ En coordinación con el Grupo “Manitas Solidarias”, se apoyó en el Torneo relámpago de FUT-SAL con participación de 8 equipos; para la clausura se contó con la participación de un equipo del Centro de rehabilitación, quienes de manera entusiasta jugaron un partido amistoso y en su momento, compartieron un testimonio de Vida y de Rehabilitación.
- ✓ Se organizó, el Encuentro Deportivo “Ponte en Línea”, la unidad deportiva fue la sede y se contó con la asistencia de 300 personas. Las actividades deportivas fueron torneo de voleibol varonil y femenino, así como torneo de fútbol.





## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, reconoce plenamente la importancia e impacto social de la legislación federal y estatal en materia de transparencia, en la sintonía de que los ciudadanos ejerzan libremente su derecho de acceso a la información pública, al mismo tiempo consolidamos un municipio más democrático, esto es, con la capacidad y la más amplia disposición para rendir en todo momento cuentas claras ante la ciudadanía.

Hoy día nuestros retos mayores son consolidar la cultura de la responsabilidad civil y, por otro lado, ampliar los alcances de nuestra labor de difusión, que sea cada vez más cercana la relación del gobierno municipal con la ciudadanía. Creemos, en efecto, que ampliar nuestra interacción con la ciudadanía es indispensable para que esta administración continúe siendo una institución a la altura de las aspiraciones y necesidades de Ixtlahuacán.

Hemos cumplido con todas aquellas acciones tendientes a transparentar el trabajo, atendiendo, con apego a la normatividad y en tiempo y forma los diversos requerimientos de

los ciudadanos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

### **Portal de internet**

Como resultado de la experiencia que el H. Ayuntamiento ha tenido en los últimos años en materia de transparencia, y con el propósito de agilizar la gestión de la información con la que cuentan las áreas y unidades administrativas que lo integran, y acorde a lo estipulado en la ley en la materia, se diseñó un nuevo portal de internet para que los ciudadanos accedan con mayor facilidad y rapidez, para consultar la información de base, permanente y actualizada con los nuevos lineamientos y conforme a la nueva reforma de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

### **Medios de difusión**

Uno de los compromisos de esta administración es tener bien informados al ciudadano con respecto a las actividades que cotidianamente llevan a cabo las distintas instancias del H. Ayuntamiento. Por eso se utilizan las siguientes plataformas en redes sociales en Facebook.

### **Solicitudes de información presentadas**

En la lógica de la institucionalidad democrática, hay dos elementos que son importantes en la filosofía, valores y práctica de la transparencia: la burocracia y los ciudadanos. La solicitud da vida al derecho a la información y es el medio para conocer, valorar, cuestionar, reconocer o puntualizar algún aspecto de la vida comunitaria, a través de datos o informes solicitados. A ello hay que agregar, 4 solicitudes de información vía electrónica, las cuales fueron subsanadas positivamente.

### **Medios para solicitar información**

De acuerdo a lo establecido en la reglamentación correspondiente, a través de la Unidad de Enlace que se encuentra en la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán, cualquier persona, por cuenta propia, o por medio de algún representante legal, puede presentar su solicitud de acceso a la información mediante escrito libre, mediante formatos o con el

sistema electrónico existente. El medio más utilizado por los solicitantes ha sido el sistema electrónico, el cual cuenta actualmente con todos los estándares para acceder a ellos.

### Solicitud Método Sistema Electrónico

Mediante esta herramienta electrónica todas las entidades públicas de los distintos órdenes de gobierno, están conectadas para recibir y atender solicitudes de información, mismas que pueden consultadas en: <http://www.infomexcolima.org.mx/>

### Buzón local de solicitud

Este medio es el que se utiliza para llevar a cabo las solicitudes de información mediante la página web. [www.ixtlahuacan.col.gob.mx](http://www.ixtlahuacan.col.gob.mx)

**TRANSPARENCIA**  
Acceso a la Información Pública

**Portal de Obligaciones de Transparencia** **(Artículo 29)**

**Conforme lo dispone la Ley General, los sujetos deberán poner a disposición del público, difundir y actualizar, en forma permanente y por Internet, la siguiente información:**

FRACCIÓN I	FRACCIÓN II	FRACCIÓN III
<ul style="list-style-type: none"> <li>MARCO NORMATIVO APLICABLE, AL SUJETO OBLIGADO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTRUCTURA ORGANICA COMPLETA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACULTADES DE CADA AREA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>MANUALES DE ORGANIZACIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ATRIBUCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA</li> </ul>	
FRACCIÓN IV	FRACCIÓN V	FRACCIÓN VI
<ul style="list-style-type: none"> <li>METAS Y OBJETIVOS DE LAS AREAS CON SUS PROGRAMAS OPERATIVOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INDICADORES RELACIONADOS CON TEMAS DE INTERES PUBLICO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTAS DE SUS DE OBJETIVOS Y RESULTADOS</li> </ul>



## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL



El Presidente Municipal C. Crispín Gutiérrez Moreno, desde el inicio de la administración mantiene un espíritu de servicio y gestión, ante los diferentes niveles de gobierno, derivado de una visión que busca generar obras con un impacto positivo en el crecimiento y desarrollo de Ixtlahuacán.

## Fondo Para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

El Gobierno Federal ofrece una serie de programas para realizar obra pública que impulse el desarrollo del municipio. En ese sentido, autorizó la ejecución de 5 obras comprendidas dentro del Fondo Para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), por medio del cual se desarrollaron las siguientes acciones en beneficio de los Ixtlahuacenses:

- ✓ Se realizó la Pavimentación a base de Huella de Rodamiento en vialidad, en la colonia Gobernadores en la Cabecera Municipal, se invirtieron \$1'107,680.00.
- ✓ Las cuatro obras restantes se encuentran en ejecución y son las siguientes:



No.	OBRA	LUGAR	MONTO
1	Construcción de Trotapista, en la Unidad Deportiva.	Cabecera Municipal	\$ 2'818,650.00
2	Construcción de Cubierta en Cancha Deportiva.	Lázaro Cárdenas	\$1'879,100.00
3	Pavimentación con Concreto Hidráulico y empedrado, en la calle Zaragoza y calle aledaña al Hospital.	Cabecera Municipal	\$ 860,430.00
4	Construcción de Cancha Deportiva Techada.	El Galage	\$ 2,106,570.00

Dentro del Fondo de Contingencias 2015, se autorizaron recursos, con los que se logró la rehabilitación y construcción de techumbre metálica en la Cancha de Usos Múltiples en la comunidad de Chamila, se invirtió \$1'000,000.00 pesos.





## Programa de Infraestructura Indígena (PROII)

La Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), por medio del Programa de Infraestructura

Indígena (PROII), orienta acciones para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades. Con su implementación destacan tres obras que generan grandes beneficios al municipio de Ixtlahuacán:

- ✓ Actualmente se realiza la Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua y Línea de Distribución, en la comunidad de Tamala, en la cual se están invirtiendo \$4'090,705.45.



No.	OBRA	LUGAR	MONTO
1	Ampliación del Sistema de Agua Potable.	Las Conchas	\$ 2'115,008.08
2	Ampliación del Sistema de Alcantarillado (Drenaje y Atarjeas).	Zinacamitlán	\$ 2'340,140.00



### Programa 3x1 para Migrantes 2016

Se gestionaron 17 obras de infraestructura social y 89 becas para alumnos de los niveles: primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura, a través del Programa 3X1 Para Migrantes 2016, operado por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL).

- ✓ Buscando mejores las condiciones de los estudiantes de todo el municipio, se entregaron 89 becas, con una inversión de \$790,700.00 pesos.
- ✓ De las diecisiete acciones de este programa, nueve se encuentran terminadas y a continuación se detallan:



No.	OBRA	LUGAR	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	TOTAL
1	Ampliación de Red Subterránea en Baja Tensión (Colonia Gobernadores)	Cabecera Municipal	\$31,911.98	\$31,911.97	\$31,911.98	\$31,911.97	<b>\$127,647.90</b>
2	Ampliación de	EI	\$105,263.10		\$52,631.55	\$52,631.55	<b>\$210,526.20</b>



	Red Eléctrica	Alpuyeque					
3	Ampliación de Red Eléctrica y Alumbrado Público.	Jiliotupa	\$86,258.56		\$ 43,129.28	\$43,129.27	<b>\$ 172,517.11</b>
4	Ampliación de Alumbrado Público	Ixtlahuacán y Tepamera	\$51,250.00		\$25,625.00	\$25,625.00	<b>\$102,500.00</b>
5	Ampliación de Red Eléctrica y Alumbrado Público.	Tamala	\$39,245.84		\$19,622.92	\$19,622.92	<b>\$ 78,491.68</b>
6	Ampliación de Red Eléctrica	Agua de la Virgen	\$68,541.64		\$34,270.82	\$34,270.81	<b>\$137,083.27</b>
7	Ampliación de Alumbrado Público.	Las Conchas	\$14,567.31		\$7,283.65	\$7,283.65	<b>\$ 29,134.61</b>
8	Ampliación de Red Eléctrica en la calle Laurel.	Las Conchas	\$58,048.22		\$29,024.11	\$29,024.10	<b>\$ 116,096.43</b>
9	Ampliación de Red Eléctrica.	Tamala	\$76,300.30		\$38,150.15	\$38,150.15	<b>\$52,600.60</b>



✓ Es oportuno señalar, que a la fecha que se informa se están ejecutando ocho obras:

No.	OBRA	LUGAR	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	TOTAL
1	Acondicionamiento del Sistema de Agua Potable.	26 de Julio	\$245,419.78	\$245,419.78	\$245,419.79	\$245,419.79	<b>\$981,679.14</b>
2	Construcción de Tanque Regulador y Línea de Conducción.	La Presa	\$886,428.84	\$886,428.84	\$886,428.83	\$886,428.83	<b>\$3'545,715.34</b>
3	Ampliación de Línea de Drenaje (Barrio Ojo de Agua)	Cabecera Municipal	\$428,834.42		\$214,417.21	\$214,417.21	<b>\$857,668.84</b>
4	Ampliación de Línea de Drenaje (Barrio el Cerrito)	Cabecera Municipal	\$692,433.62		\$346,216.81	\$346,216.80	<b>\$1'384,867.23</b>
5	Construcción del Centro de Salud.	Las Trancas	\$425,848.09		\$212,924.04	\$212,924.04	<b>\$851,696.17</b>
6	Ampliación de Alumbrado Público.	Cabecera Municipal	\$22,324.34		\$11,162.16	\$11,162.16	<b>\$44,648.66</b>
7	Ampliación de Red Eléctrica y Alumbrado Público, en calle Arroyo Seco.	Cabecera Municipal	\$45,232.34		\$22,616.17	\$22,616.16	<b>\$90,464.67</b>
8	Construcción		\$820,389.88		\$410,194.95	\$410,194.95	



	de Línea de Conducción de Agua	Plan del Zapote					<b>\$1'640,779.78</b>
--	--------------------------------	-----------------	--	--	--	--	-----------------------



### Programa de Carreteras Alimentadoras

Para el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2016, se gestionaron recursos destinados en la modernización del camino Las conchas-Las tunas, por medio del Programa de Carreteras Alimentadoras.

No.	OBRA	LUGAR	Monto Autorizado
1	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO RURAL: "LAS CONCHAS-LAS TUNAS" DEL KM 11+000 AL 13+400 TIPO "C" A 7.0 MTS DE ANCHO DE CORONA EN TANGENTE, EN LOS MUNICIPIOS DE COLIMA E IXTLAHUACAN.	Las Conchas	\$ 6'705,152.76



En lo que respecta al sector de educación, se apoyó el mejoramiento de dos escuelas gracias al “Programa Escuelas”, instrumentado por la Secretaría de Educación Pública, que tiene como finalidad garantizar que los planteles educativos sean de la calidad que merecen nuestros niños y niñas.

No	Nombre de la Escuela	Localidad	Inversión
1	Miguel Hidalgo	Zinacamitlán	\$ 1'150,000.00
2	Julián Silva Palacio	Ixtlahuacán	\$ 1'650,000.00

Por parte del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, instrumentado por la Secretaría de Educación Pública, se desarrollaron tres acciones, la primera se realizó de manera exitosa y los dos restantes se encuentran en proceso.

No	Nombre de la obra	Escuela	Localidad	Inversión
1	Pintura vinílica en aula, pintura esmalte en puertas y mamparas de sanitarios, pintura de esmalte en cubierta de bebederos, reparación de protección metálica y reparación de portón de ingreso.	Primaria Juan Escutia	El Galage	\$ 16,337.30
2	Área de 2 desayunadores con área de piso.	Primaria Miguel Hidalgo	Zinacamitlán	\$ 19,981.00
3	Instalación de malla sombra adosada a estructura de patio cívico.	Primaria Julián Silva Palacio	Ixtlahuacán	\$ 16,626.83



Buscando mejorar la fisonomía de las instalaciones de algunos planteles educativos del municipio de Ixtlahuacán, se gestionaron ante la Secretaría de Educación Pública, 66 cubetas de pintura blanca y color, aplicándose de la siguiente manera:

No	Escuela	Localidad	Cubetas de pintura	Inversión
1	PREESCOLAR“BEATRIZ ORDOÑEZ ACUÑA”	La Presa	6	\$ 4,800.00
2	JARDIN DE NIÑOS	Las Conchas	5	\$ 4,000.00
3	PRIMARIA JULIÁN SILVA PALACIO	Ixtlahuacán	16	\$ 12,800.00
4	PRIMARIA AQUILES SERDÁN	Aquiles Serdán (Tamala)	6	\$ 4,800.00
5	PRIMARIA JUAN ESCUTIA	El Galage	6	\$ 4,800.00
6	PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO	Higueras de Santa Rosa	6	\$ 4,800.00
7	PRIMARIA EL PIPILA	Las Trancas	6	\$ 4,800.00
8	PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	Zinacamilán	6	\$ 4,800.00
9	ESCUELA SECUNDARIA CUAUHTEMOC	Ixtlahuacán	9	\$ 7,200.00

La Congregación Mariana Trinitaria tiene la misión de contribuir al desarrollo social integral, esto con la implementación de programas con subsidios dirigidos a grupos comunitarios, esfuerzo que se conjuga con recursos y programas gubernamentales, generando de esta manera resultados con un gran impacto social en materia de salud, mejoramiento de vivienda, seguridad alimentaria, aprovechamiento de recursos naturales, renovación de espacios públicos, así como en apoyo a proyectos productivos, culturales, educativos, deportivos, científicos y tecnológicos. Dando puntual seguimiento a esta labor, en el ejercicio que se informa se adquirió el siguiente material para beneficio de los Ixtlahuacenses.

No.	Material	Cantidad
1	Cemento	640 Sacos
2	Lamina	2,000 Piezas

### Programa de Infraestructura Para el HABITAT

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a través del Programa de Infraestructura Para el HABITAT, impulsa la construcción de vivienda digna, obras de infraestructura básica y equipamiento para el desarrollo regional, en sus vertientes rural y urbana. Este programa busca atender la problemática en hogares de alto y muy alto rezago social, que presentan condiciones físicas y sociales desfavorables para el desarrollo, situación que incide en la calidad de vida de sus habitantes. En este programa el municipio logró gestionar recursos para la siguiente obra que está en proceso de construcción:

No.	Nombre de la Obra	Comunidad	Federal	Municipio	Inversión Total
1	Construcción de Calles a base de Concreto Hidráulico.	Zinacamitlán	\$1'843,020.00	\$1'843,020.00	\$3'686,040.00





La Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno de Estado de Colima, realizó diversas obras en el municipio a través del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, que contempló la construcción de rampas, pasacalles y banquetas.

No.	Nombre de la Obra	Localidad	estatal	Municipio	Inversión Total
1	Construcción de Rampas, pasacalles y banquetas para la accesibilidad en los municipios de Armería, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, y Minatitlán	Ixtlahuacán	\$1'014,852.41		\$1'014,852.41



NOMBRE	PROGRAMA	INVERSION	AVANCE
Instalación de Alumbrado Público en la localidad de Agua de la Virgen	INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	\$375,277.16	30%
Electrificación del campo deportivo en la comunidad de La Presa, Ixtlahuacán, Col.	INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	\$500,317.64	POR INICIAR
Construcción de Banquetas en la localidad de Plan del Zapote.	INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA	\$740,000.02	20%
Desazolve y conformación de bordo en Arroyo "El Toril".	PREVENCIÓN DE RIESGOS (DESAZOLVES)	\$ 998,014.36	100%
Desazolve y conformación de bordo en Arroyo de Tamala.	PREVENCIÓN DE RIESGOS (DESAZOLVES)	\$ 997,719.48	100%
Desazolve y conformación de bordo en Río Salado (La Presa).	PREVENCIÓN DE RIESGOS (DESAZOLVES)	\$ 1,249,603.04	100%
Desazolve y conformación de bordo en Río Salado (El Capire).	PREVENCIÓN DE RIESGOS (DESAZOLVES)	\$ 1,248,136.80	100%
Desazolve y conformación de bordo en Arroyo Seco (Tramo parte Norte de la Cabecera Municipal)	PREVENCIÓN DE RIESGOS (DESAZOLVES)	\$1,197,033.56	100%
Desazolve y conformación de bordo en puente de La Presa (Tramo 500 M aguas abajo y 500 M aguas arriba)	PREVENCIÓN DE RIESGOS (DESAZOLVES)	\$997,719.48	100%
Desazolve y conformación de bordo en arroyo El Huical (Tramo de la comunidad de La Tunita 200 M aguas arriba)	PREVENCIÓN DE RIESGOS (DESAZOLVES)	\$ 997,572.97	100%
Desazolve y conformación de bordo en Río Salado (Las Trancas).	PREVENCIÓN DE RIESGOS (DESAZOLVES)	\$1,247,953.52	100%



<p>Techumbre para Cancha en el barrio El Calvario y muro de contención para minimizar deslaves (Cabecera Municipal).</p>	<p>FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN</p>	<p>\$1,274,922.36</p>	<p>30%</p>
<p>Cancha de Usos Múltiples (Plan del Zapote)</p>	<p>FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</p>	<p>\$499,498.76</p>	<p>100%</p>





La Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), ha implementado diversas acciones en nuestro municipio con la finalidad de contribuir al desarrollo municipal, reducir la pobreza y abatir el rezago social, realizándose las siguientes inversiones en el presente ejercicio fiscal:

Programa	Inversión	Cantidad de Beneficiarios	Acciones realizadas
Jornaleros Agrícolas	\$491,039.00	2,875	427 Becas / 185 arribos
Fomento a la economía social	\$1'390,000.00	40	2 Proyectos productivos
Adultos Mayores	\$4'068,120.00	580	Apoyos económicos bimestrales
Seguro de vida para jefas de familia	\$31,021.00	6	705 Jefas de familia afiliadas
Estancias Infantiles	\$182,925.00	15	1 Estancia Infantil
DICONSA	\$123,469.00	3,500	7 Tiendas
LICONSA		129	1 Lechería
PROSPERA	\$5,076,280.00	2,118	583 Familias
SIN HAMBRE	\$5,298.00	4	1 Familia
INAPAM		405	Personas con tarjeta de descuento
INAES	\$3,400,000.00	40	10 proyectos apoyados

La creación de nuevos empleos, así como el desarrollo social y económico de la población de Ixtlahuacán, es un tema que preocupa y ocupa a esta administración, es por eso que durante el curso del año 2016, a través de la Dirección de Planeación, se logró ser un enlace entre la ciudadanía y algunos programas federales y estatales, por tal motivo a continuación se hace una descripción de los programas a los cuales se pudo acceder en este año.

**DEPENDENCIA:** SEDESOL

**PROGRAMA:** PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMIA SOCIAL

**CONCEPTO DE INVERSION:** MATERIA PRIMA, MAQUINARIA Y EQUIPO, INSUMOS Y ADQUISICION DE ANIMALES PARA CRIA Y ENGORDA.

**MONTO TOTAL:** \$670,000.00 PESOS

**BENEFICIARIOS:** 10 proyectos aprobados con un total de 40 personas beneficiadas.

Gracias a la Secretaria de Desarrollo Social, a través de su programa de Fomento a la Economía Social, se logró concretar 10 proyectos en el municipio de Ixtlahuacán, tanto del sector agropecuario como del sector servicios, el monto total de apoyo es de \$670,000.00 pesos. Se logró beneficiar a 10 proyectos para el desarrollo de actividades económicas nuevas, tales como: tienda de abarrotes, cría y engorda de chivos, taller de costura y herrería.

**DEPENDENCIA:** SAGARPA

**PROGRAMA:** ARRAIGATE JOVEN

**CONCEPTO DE INVERSION:** EDUCACION Y CAPACITACION TECNICA

**MONTO TOTAL:** \$700,000.00 PESOS

**BENEFICIARIOS:** 35 jóvenes de 18 a 29 años de edad

Con el apoyo de la SAGARPA, a través de su dirección de Planeación se logró obtener un apoyo económico por un total de \$700,000 mil pesos, beneficiando a 35 jóvenes, en el rango de 18 a 29 años de edad, de las localidades de: Ixtlahuacán y Las Conchas, el apoyo de este programa consistió en capacitación y asesoría para la elaboración de un plan de negocios; los jóvenes asistieron a talleres durante 5 sesiones, donde se les dio capacitación y asesoría para realizar su plan de negocios y poder acceder a un apoyo económico durante el año 2017.

**DEPENDENCIA:** SAGARPA

**PROGRAMA:** REPOBLAMIENTO Y CONCURRENCIA

**CONCEPTO DE INVERSION:** REPOBLAMIENTO PECUARIO, INFRAESTRUCTURA Y AQUISICION DE MATERIA VEGETATIVA

**MONTO TOTAL:** \$1'200,000.00 PESOS

**BENEFICIARIOS:** 35 jóvenes de 18 a 29 años de edad.

A través del programa Arráigate Joven de SAGARPA, que coordina la Subdirección de Planeación de dicha dependencia, se canalizaron 35 jóvenes de 18 a 29 años de edad, de las localidades de Ixtlahuacán y las Conchas, los cuales recibieron capacitación y asistencia técnica, para la elaboración de planes de negocio, esta es una primera etapa del programa Arráigate y durante el año 2017, estos 35 jóvenes participaron en la segunda etapa del programa.



**DEPENDENCIA:** SEDESCOL

**PROGRAMA:** JEFAS DE FAMILIA

**CONCEPTO DE INVERSION:** MATERIA PRIMA Y EQUIPO

**MONTO TOTAL:** \$180,000.00 PESOS

**BENEFICIARIOS:** 12 Jefas de familia

A través del programa Jefas de Familia de Sedescol, se logró obtener apoyo para 12 mujeres jefas de familia (madres solteras y viudas), con un apoyo individual de \$15,000 pesos; que les permitió iniciar una actividad económica, generándoles ingresos económicos y con ello el mejoramiento de su calidad de vida.

**DEPENDENCIA:** SEDESCOL

**PROGRAMA:** ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**CONCEPTO DE INVERSION:** MATERIA PRIMA Y EQUIPO

**MONTO TOTAL:** \$40,000.00 PESOS

**BENEFICIARIOS:** 3 adultos mayores y 1 persona con discapacidad

Se entregaron 4 apoyos individuales de \$10,000 pesos, para personas de la tercera edad y para una persona con discapacidad, por parte de SEDESCOL, en su modalidad de apoyo para adultos mayores; con la finalidad de apoyarlos a emprender un pequeño negocio que les permita mejorar su calidad de vida y auto emplearse.

**DEPENDENCIA:** SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL

**PROGRAMA:** AUTOEMPLEO

**CONCEPTO DE INVERSIÓN:** MAQUINARIA Y EQUIPO

**MONTO TOTAL:** \$50,000.00 PESOS

**BENEFICIARIOS:** 2 NEGOCIOS

Se entregaron apoyos individuales en especie (maquinaria y equipo) con un valor de \$25,000 pesos a través de la STPS, bajo la modalidad del Programa de Autoempleo, para complementar actividades económicas con la finalidad de mejorar los negocios y que estos, pudieran proporcionar un mejor servicio a sus clientes.

**DEPENDENCIA:** PROSPERA

**PROGRAMA:** ENLACE DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y LABORAL COLIMA

**CONCEPTO DE INVERSIÓN:** PROYECTOS PRODUCTIVOS ANTE  
DEPENDENCIAS FEDERALES

**MONTO TOTAL:** \$600,000.00

**BENEFICIARIOS:** 3 PROYECTOS

Mediante el programa PROSPERA, a través de su enlace de Inclusión Productiva y Laboral en el Estado de Colima, se lograron aprobar 3 proyectos grupales que beneficiaron alrededor de 9 personas en las localidades de: La Presa, Agua de la Virgen e Ixtlahuacán, cada proyecto asciende a un monto de \$200,000 mil pesos; estos proyectos se presentaron ante dependencias como SEDESOL Opciones Productivas e INAES en su modalidad de PROSPERA.

